



*Presidente:* Sr. Imre HOLLAI (Hungría).

**TEMA 31 DEL PROGRAMA**

**Cuestión de Palestina (continuación):**

- a) Informe del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino;
- b) Informe del Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina;
- c) Informes del Secretario General

1. Sr. ULRICHSEN (Dinamarca) (*interpretación del inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de los 10 Estados miembros de la Comunidad Europea.

2. Los Diez siguen teniendo plena conciencia de la importancia del problema de Palestina para la paz y la seguridad futuras del Oriente Medio. Continúan opinando firmemente que una solución justa del problema constituye un elemento esencial para toda solución pacífica global del conflicto árabe-israelí. Los sucesos del año pasado, especialmente la invasión israelí al Líbano y sus trágicas consecuencias, han demostrado nuevamente que la necesidad de una solución negociada y amplia del conflicto árabe-israelí es más urgente que nunca. Confirman, además, que no puede haber una paz real, ni estabilidad en la región, a menos que se reconozcan los legítimos derechos del pueblo palestino. Los peligros del fracaso en el logro de esa solución sirven para subrayar la urgencia de la necesidad de trabajar hacia una solución justa del problema palestino.

3. La esencia de toda solución debe ser la reconciliación del Estado de Israel y el pueblo palestino, de modo que estas dos realidades puedan vivir juntas en paz y seguridad. Los Diez, basándose en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, han establecido, en la Declaración de Venecia, publicada el 13 de junio de 1980<sup>1</sup> y en sus declaraciones posteriores sobre el problema, los principios fundamentales que creen que deben regir la búsqueda de esa reconciliación. Muy recientemente, en su declaración formulada en Bruselas el 20 de septiembre de 1982, manifestaron que esa solución se debe basar en los principios de seguridad para todos los Estados de la región, incluyendo el derecho de Israel a existir, la justicia para todos los pueblos, incluso el derecho a la libre determinación de los palestinos, con todo lo que ello implica, y el reconocimiento mutuo de todas las partes comprendidas<sup>2</sup>. Los Diez consideran que la aceptación de estos principios por las partes representará un paso importante hacia la solución pacífica justa, duradera y global, que tanto se necesita.

4. El apoyo de los Diez al derecho de Israel a vivir en paz y seguridad es fundamental e inamovible. También

lo es nuestro compromiso con el derecho del pueblo palestino a la libre determinación, con todo lo que ello implica. Los Diez siguen convencidos de que Israel no logrará la seguridad a que tiene derecho mediante el empleo de la fuerza o la creación de hechos consumados, sino que puede encontrarla aplicando los principios de una solución negociada y, en particular, satisfaciendo las legítimas aspiraciones del pueblo palestino. Creemos que no es prudente ni justo que Israel procure negar a otro pueblo el derecho que reclama para sí mismo.

5. Los Diez desean que el pueblo palestino se coloque en posición de plantear sus exigencias por medios políticos y negociaciones. Para que las negociaciones tengan éxito, los Diez creen que el pueblo palestino debe estar en condiciones de comprometerse a realizarlas y, por ende, a estar representado en ellas. Por consiguiente, la posición de los Diez continúa siendo que la Organización de Liberación de Palestina (OLP) debe estar vinculada con las negociaciones.

6. Los Diez siguen activamente sus esfuerzos de promoción de una solución de paz según estos lineamientos. Evidentemente, reconocemos que corresponde a las partes directamente interesadas negociar por sí mismas una solución duradera. Los Diez mantendrán y ampliarán sus contactos con todas las partes para ayudar a mejorar las condiciones de esas negociaciones.

7. Los Diez acogen con agrado la nueva iniciativa de los Estados Unidos, contenida en el discurso del Presidente Reagan del 7 de septiembre de 1982. Ofrece una oportunidad importante para realizar progresos pacíficos en la cuestión de Palestina, y es un paso hacia la reconciliación de las aspiraciones de las partes en conflicto.

8. Todas las partes deben aprovechar la presente oportunidad para iniciar un proceso de acercamiento mutuo que conduzca a una solución pacífica global.

9. A este respecto, destacamos la importancia de la Declaración Final adoptada el 9 de septiembre de 1982 por la 12a. Conferencia Árabe en la cumbre celebrada en Fez en noviembre de 1981 y septiembre de 1982 [A.37/696], a la que vemos como una expresión de la voluntad unánime de los participantes, incluso la OLP, de trabajar en pro del logro de una paz justa en el Oriente Medio, que comprenda a todos los Estados de la región, incluso Israel.

10. Renovamos nuestro llamamiento por una expresión similar de voluntad de paz, de parte de Israel.

11. Los Diez creen que los debates del Consejo de Seguridad sobre el proyecto de resolución franco-egipcio<sup>3</sup> pueden jugar un papel útil en el establecimiento de una base común para una solución de los problemas de la región.

12. Los Diez han indicado repetidamente los principios sobre los cuales basan su posición concerniente a los territorios árabes ocupados por Israel en 1967. Los Diez reafirman que se debe poner fin a la ocupación de los territorios que Israel ha mantenido desde 1967, dentro del marco de una solución global, justa y duradera; que las disposiciones de la Convención de La Haya de 1907<sup>4</sup> y del Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra, del 12 de agosto de 1949<sup>5</sup> son aplicables a todos estos territorios, y que los asentamientos israelíes en los territorios árabes ocupados desde 1967, así como cualquier cambio en su *status* y sus estructuras demográficas, son ilegales de acuerdo con el derecho internacional. Los Diez observan la política israelí con profunda y creciente preocupación. En particular, están profundamente preocupados por la política israelí de asentamientos. Exhortan a Israel a poner fin ahora a esta política ilegal y dañina, que constituye un grave obstáculo para el progreso hacia la paz y en particular, que anule su reciente decisión concerniente a la ampliación del programa de asentamientos. La continuación de la actual política de Israel en materia de asentamientos en los territorios ocupados sólo puede servir para socavar los fundamentos necesarios para el diálogo y el establecimiento de la confianza, que son requisitos previos esenciales para que toda negociación constructiva pueda llegar a una solución pacífica global. Los Diez reiteran que las decisiones israelíes con respecto a Jerusalén oriental y a las Alturas de Golán son contrarias al derecho internacional y, por tanto, inválidas según su criterio.

13. Los Diez toman nota del informe del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino [A/37/35]. Las opiniones de los Diez y las reservas con respecto al Comité son bien conocidas.

14. En conclusión, los Diez aprovechan esta oportunidad para reafirmar su apoyo a los legítimos derechos del pueblo palestino. El reconocimiento de estos derechos sigue siendo uno de los principios fundamentales a los que me he referido y que, a juicio de los 10 Estados miembros, deben fundamentar la búsqueda de una solución global, justa y duradera en el Oriente Medio.

15. Sr. ABULHASSAN (Kuwait) (*interpretación del árabe*): Treinta y cinco años han pasado desde que el problema de Palestina se planteó en las dimensiones que todos conocemos, como consecuencia del establecimiento del Estado judío de Israel, sobre la tierra árabe de Palestina. Treinta y cinco años han pasado y la comunidad internacional, que inicialmente permitió el establecimiento de este Estado extraño en territorios de otros, está tratando de encontrar una salida a la situación incómoda que continua e incesantemente amenaza la paz y la seguridad en el Oriente Medio, así como también la paz y la seguridad mundiales. Treinta y cinco años han pasado y el pueblo palestino, que fue la víctima principal de la conspiración para el establecimiento del Estado de Israel, lucha por recuperar sus derechos usurpados y espera que la comunidad internacional esté a la altura de los acontecimientos y resuelva, en forma eficiente y activa, este problema, que está haciéndose más difícil de tratar con el paso de los años.

16. Durante todos estos años, Israel, que fue fundado para ser la fuente de todos los males y la causa de todos los infortunios, persiste en su transgresión y se enfrenta a nosotros con una arrogancia que no cabía esperar de

un pueblo que ha sufrido a manos de otros, y trata ahora de vengarse de sus antiguos opresores mediante la descarga de su ira contra un pueblo pacífico que no tiene nada que ver con su sufrimiento, es decir, el pueblo palestino.

17. Después de todos esos largos años de fútiles intentos de parte de la Organización mundial por resolver el problema palestino, vemos que Israel no ha cambiado, excepto en cuanto al grado de malicia, arrogancia, e indiferencia en su comportamiento internacional.

18. Al principio, los israelíes trataron de ocultar sus reales objetivos en la tierra de Palestina y los cubrieron con palabras edulcoradas en lo que se refiere a su deseo de vivir en paz con sus vecinos. Cuando los árabes acostumbraban a referirse a la codicia y a los designios expansionistas de los planes sionistas, fueron acusados de exageración en sus percepciones. Lo que sucedió, y lo que todavía está sucediendo en el Oriente Medio, demuestra claramente que los árabes no eran exagerados al considerar el expansionismo real de los objetivos israelíes, sino que en verdad eran muy modestos en sus juicios. Lo que ellos dijeron entonces se repite ahora en todas las capitales del mundo y, diariamente, en los periódicos.

19. La pasión del poder militar que posee Israel y que provee su principal protector, los Estados Unidos de América, se le ha subido a la cabeza a este niño mimado, convirtiéndolo en una bestia salvaje que no se preocupa por lo que digan de él una vez que ha decidido enfrentar al mundo con intenciones y objetivos realmente expansionistas en la región del Oriente Medio, en forma inequívoca y desvergonzada.

20. Cuando se le preguntó si se proponía anexar la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, Menachem Begin, el Primer Ministro israelí, contestó: "Uno puede anexar tierra extranjera, pero no puede anexar su propio país." Y agregó: "Judea y Samaria son parte de la tierra de Israel, donde nació la nación." Su Ministro de Defensa, Ariel Sharon, agregó a esta historia: "Los asentamientos son una parte integrante de nuestra seguridad e Israel debe incrementar y consolidar las comunidades judías en los territorios ocupados. Al devolver Yamit, en el Sinaí, Israel ha llegado al máximo de sus concesiones."

21. Pasando de las palabras a los hechos, vemos que los actos israelíes corren paralelos con los objetivos declarados de los líderes israelíes, se manifiesten esos actos por sus prácticas ilegales contra los habitantes de los territorios ocupados, por una parte, o mediante la agresión abierta contra los pueblos palestino y libanés, durante la traicionera invasión israelí que violó la independencia y la soberanía libanesas, por la otra. En ambos casos, el objetivo era uno, es decir, establecer en la mente de los árabes la dominación militar israelí y la hegemonía política en la región árabe para paralizar su capacidad de resistir los planes israelíes de largo alcance, tendientes a apropiarse del resto de la tierra de Palestina, aun cuando este objetivo tuviera que ser logrado pasando por encima de los cuerpos de indefensos civiles inocentes o mediante las matanzas humanas por las que sus perpetradores deberían recibir el castigo apropiado, como criminales de guerra que cometen crímenes horribles de lesa humanidad. Esos son las matanzas de Sabra y Shatila, que no fue el primer crimen odioso cometido contra el pueblo palestino en su larga y amarga lucha, pues estuvieron

precedidas por matanzas similares llevadas a cabo por los que rigen actualmente a Israel, particularmente las matanzas de Deir Yassin, Qibya, Kafr Kasseem y otras.

22. Si tomamos el comportamiento israelí como criterio, podemos decir definitivamente ahora que las matanzas de Sabra y Shatila no serán las últimas de esta clase y que van a ser seguidas de otras matanzas si el Gobierno israelí continúa llevando a cabo su plan tendiente a la anexión de la Ribera Occidental y Gaza a Israel en su momento y después expulsando gradualmente a su población árabe, mediante la apropiación de la tierra y el desalojo de su pueblo o, abruptamente, a través del pánico creado por las matanzas siguientes que cabe esperar.

23. En momentos en que es patente para quienes están cerca o lejos de la zona, y para amigos o enemigos, que Israel no se propone renunciar a una sola pulgada de la tierra que ocupa, y cuando las Naciones Unidas son incapaces de encontrar una solución eficaz del problema, bien como resultado del poder de veto contra cualquier resolución efectiva del Consejo de Seguridad, o bien debido a la falta de vigor de las resoluciones de las Naciones Unidas, vemos que los Estados árabes se comportan conforme a su responsabilidad histórica, y así han adoptado en la 12a. Conferencia Árabe en la cumbre celebrada en Fez, importantes decisiones que pueden considerarse una base para una solución firmemente arraigada que concuerda, por su contenido y sustancia, con la legitimidad internacional y que garantiza la justicia para el pueblo palestino, que es la víctima principal del conflicto del Oriente Medio. Esta solución garantiza también la seguridad y la estabilidad del Oriente Medio y, por lo tanto, la seguridad y la estabilidad del mundo, proporcionando la garantía internacional para la seguridad de todos los Estados de la región una vez resuelto el problema sobre la base de las decisiones de la Conferencia de Fez.

24. Estas decisiones, a nuestro juicio, se basan en tres principios fundamentales: primero, la indestructible fe en el derecho del pueblo palestino a la libre determinación y al establecimiento de su propio Estado sobre el suelo de su patria; segundo, la fe inquebrantable en el hecho de que la paz en el Oriente Medio es parte integrante de la paz en el mundo; tercero, la fe inamovible en que los Estados que contribuyeron a la creación de este problema ayudando a Israel a establecerse en territorio palestino tienen una responsabilidad especial para encontrar una solución justa y duradera a esta justa causa.

25. Pero Israel ni siquiera se molestó, como de costumbre, en considerar estas decisiones y las rechazó inmediatamente. El motivo es evidente: los líderes de Israel, que están planeando la creación del gran Israel y cuyos actos y anuncios van a esa dirección, no quieren ninguna solución que aborde el meollo de la cuestión del Oriente Medio, o sea el problema de Palestina, sino que desean tener plena libertad de acción en la región después de establecer su dominio militar sobre ella.

26. Con gran pesar por nuestra parte vemos que mientras la comunidad internacional está tratando de resolver el problema de manera que salvaguarde los derechos inalienables del pueblo de Palestina, algunos países que han contribuido activamente a la creación de Israel y que siguen haciéndolo mediante el suministro de medios de poder que no hacen más que

aumentar su ferocidad, arrogancia y ansias de agresión, se abstienen de llevar a cabo esfuerzos genuinos a fin de controlar a Israel y abrir el camino a nuevos empeños por arribar a una solución justa y global del problema palestino.

27. El pueblo de Palestina ha librado una amarga lucha para obtener su derecho legítimo y ha sufrido más que cualquier otro pueblo en nuestro tiempo. Ha llegado la hora de que su lucha culmine en el ejercicio de su derecho a la libre determinación, a establecer su propio Estado en su suelo y a ocupar su lugar entre las naciones del mundo que se han liberado del colonialismo y logrado su independencia como Estados soberanos, luego del fin de la segunda guerra mundial.

28. Mediante su lucha constante y con el espíritu de responsabilidad demostrado por sus dirigentes de la OLP, el pueblo palestino ha demostrado que está vivo, que cualquier conspiración tendiente a sofocar su voz, ya sea mediante la presión militar israelí y las bárbaras matanzas, o merced a los vanos intentos de resolver el problema a espaldas de su legítimo representante, o sea la OLP, está condenada a un fracaso absoluto, y que su lucha culminará finalmente en la victoria.

29. A la luz de lo que acabo de decir, nuestra delegación deplora la postura de los Estados Unidos con respecto a la OLP, porque a pesar de que esta organización se ha granjeado el reconocimiento de la mayoría de las naciones del mundo como la única representante legítima del pueblo palestino y, además, ha demostrado que es responsable cuando encara los problemas internacionales, el Gobierno de los Estados Unidos sigue estipulando que el reconocimiento por la OLP del derecho de Israel a existir sea no una condición previa a una negociación, sino una condición previa al diálogo, lo que es una demanda excesivamente exagerada.

30. La razón de que lo deploramos es que esa postura anormal de los Estados Unidos lleva consigo dos ironías que debemos poner de relieve: una, resulta muy extraño que los Estados Unidos insistan en la demanda de condiciones previas para entrar en un diálogo con la OLP a pesar de que no son parte en la cuestión palestina, mientras que en realidad no impusieron condición previa alguna para iniciar negociaciones con el Frente de Liberación de Viet Nam, aunque los Estados Unidos eran parte en la guerra de Viet Nam; la segunda ironía es que los dirigentes israelíes manifiestan de manera constante que esa tierra es un regalo del Profeta Abraham — que en paz descansa — y que, en consecuencia, no necesitan el reconocimiento de la OLP, y que incluso si ésta lo reconociera nunca negociarían con ella. Al hacerlo así, el Gobierno de los Estados Unidos está demostrando prejuicio.

31. Las numerosas resoluciones que anualmente aprueban las Naciones Unidas desde el comienzo de la crisis, hace 35 años, reflejan los sentimientos reales de la comunidad internacional y la magnitud del consenso mundial, pero todos sabemos que una resolución es una cosa y su puesta en práctica otra muy distinta, y que estas resoluciones no son una solución *per se*, sino medios para lograrla, lo cual sólo se alcanzará poniendo en práctica las resoluciones, y, además, que la puesta en práctica de las resoluciones, como ya hemos dicho, requiere medios de los que por desgracia carece la Organización internacional.

32. Las Naciones Unidas, y especialmente aquellos países que coadyuvaron a la creación de la cuestión palestina mediante su contribución al establecimiento de Israel sin consideración alguna por el derecho del pueblo que vivía en esa tierra sobre la que se estableció, tienen una grave responsabilidad en la solución de este problema: deben garantizar los derechos inalienables del pueblo palestino, incluso su derecho a la libre determinación y al establecimiento de su propio Estado en suelo palestino. De ahí que instemos a los países que contribuyeron a la creación del Estado de Israel, sobre todo a los Estados Unidos, a que asuman su plena responsabilidad y traten de resolver esta cuestión.

33. Los Estados Unidos tienen también una especial responsabilidad en virtud de su relación tan particular con Israel. Esta misma relación permite a Israel proseguir su política expansionista y de agresión sin temor a que se interrumpa la corriente incesante de armas y dinero norteamericanos, sin temor a que cese la protección norteamericana mediante el uso del derecho de veto contra cualquier resolución en el Consejo de Seguridad que tienda a refrenar a Israel y, por último, pero sin que ello sea menos importante, sin temor a que se inicie un intento serio de resolver el problema reconociendo al único representante legítimo del pueblo palestino y negociando con él para resolver el problema palestino, que incluso los Estados Unidos saben que constituye el meollo de la cuestión del Oriente Medio.

34. Mi delegación cree que el reconocimiento de la OLP por los Estados Unidos es un paso básico en el buen sentido y que de ello dependen los resultados de los esfuerzos tendientes a encontrar una solución de fondo justa al problema palestino, por la que se pueda devolver al Oriente Medio y al mundo en general el sentimiento de seguridad y estabilidad y la preeminencia de los principios de justicia y equidad.

35. Sr. SOMOGYI (Hungría) (*interpretación del inglés*): Los conocidos acontecimientos acaecidos el año pasado y el resultante empeoramiento de la situación del Oriente Medio han intensificado el interés y la preocupación con que la comunidad internacional sigue desde hace tiempo la cuestión de Palestina. La serie de reuniones del Consejo de Seguridad y las sucesivas reanudaciones del séptimo período extraordinario de sesiones de emergencia sobre la cuestión de Palestina han sido manifestaciones de estos sentimientos en el seno de las Naciones Unidas, y ahora la Asamblea General examina de nuevo ese problema de tanta importancia.

36. La cuestión de Palestina, como ya lo indicó la Asamblea en la resolución aprobada en 1974 [*resolución 3236 (XXIX)*], es la médula de toda la crisis del Oriente Medio y, por consiguiente, no puede haber paz en la región sin una justa solución del problema. Pero hasta ahora todas las gestiones para resolver este problema de larga data han fracasado. Prácticamente todas las resoluciones de los diversos órganos de las Naciones Unidas han resultado letra muerta.

37. La falta de progresos se debe a la política agresiva y expansionista de Israel, a su tenaz negativa de aceptar moción alguna que pueda resolver justamente la cuestión de Palestina. Al seguir este camino irresponsable de aventurerismo, Israel no sólo compromete y viola la soberanía de los Estados árabes vecinos, no sólo desestabiliza toda la región del Oriente Medio,

sino que compromete gravemente la paz y la seguridad internacionales.

38. A raíz de la serie de agresiones israelíes, el pueblo palestino se ha visto desplazado y desarraigado de su propia patria. Por lo tanto, gran cantidad de palestinos se hallan en el exilio, muchos en campamentos de refugiados, como forasteros en otros países. Más de 1 millón tiene que vivir bajo la opresión y el sometimiento israelíes en los territorios ocupados, privado de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, condenado a vivir como ciudadanos de segunda clase en su propia patria.

39. Las circunstancias en que tiene que vivir la población civil palestina empeoran; la expropiación y confiscación de bienes palestinos, el establecimiento de un número cada vez mayor de asentamientos israelíes, el aumento del número de colonos judíos, los arrestos, malos tratos y torturas contra civiles palestinos, las expulsiones y la negativa a retornar, son elementos característicos de la situación actual. Tales medidas tienen por objeto perpetuar las consecuencias de las consecutivas agresiones israelíes, modificando el régimen jurídico, la composición demográfica de los territorios, anexando esas tierras y destruyendo la identidad nacional de los palestinos.

40. Además de todo esto y del constante empeoramiento de la situación en los territorios ocupados, hemos sido testigos en los últimos meses de la invasión del Líbano, el sitio de Beirut y las matanzas de los campamentos de refugiados palestinos de Sabra y Shatila. El objeto de esta última agresión israelí era dispersar aún más al pueblo palestino, intimidarlo, quebrar su voluntad y determinación de luchar por sus derechos y aniquilar físicamente a la vanguardia de su lucha, la OLP. Ha quedado demostrado una vez más que los círculos dirigentes israelíes están dispuestos a hacer todo, a cometer cualquier crimen, por brutal que sea, con el propósito de "resolver" el problema palestino, de acuerdo con sus ambiciones, que surgen del odio y de sus aspiraciones expansionistas.

41. Pero la indignación universal, la resuelta condena de la opinión pública mundial, así como la derrota moral y política de Israel, son elementos que demuestran al mismo tiempo que no se puede hallar una solución verdadera por la fuerza.

42. La clave de una solución justa y perdurable es satisfacer las aspiraciones legítimas del sufrido pueblo palestino. El requisito indispensable de toda solución de esta cuestión y, por tanto, de todo arreglo de la crisis del Oriente Medio, es el libre ejercicio, por parte del pueblo palestino, de sus derechos inalienables, incluidos el derecho a la libre determinación, la independencia nacional y la soberanía, y el derecho a establecer en tierras palestinas un Estado propio independiente y soberano. Es digno de hacer notar que ya en 1947 una resolución de las Naciones Unidas había previsto la creación de un Estado árabe palestino independiente y como esta resolución no se ha derogado ni anulado en forma alguna, no puede haber razones para argumentar en contra de este derecho.

43. El fracaso inevitable de todos los intentos unilaterales realizados hasta la fecha ha demostrado claramente que sólo por medios pacíficos, merced a negociaciones y con la acción colectiva de todas las partes, se podrá poner fin a la triste suerte del pueblo palestino.

Sólo en el marco de un arreglo general en el Oriente Medio podrá zanjarse la cuestión palestina.

44. La delegación de Hungría está firmemente convencida de que un arreglo general, justo y perdurable de este conjunto de problemas ha de basarse en la retirada incondicional de Israel de todos los territorios árabes ocupados desde 1967 o después de esta fecha, incluida la ciudad de Jerusalén; esa solución debe basarse también en el ejercicio por parte del pueblo palestino del derecho a la libre determinación y a crear su propio Estado, así como en el reconocimiento del derecho de cada uno de los Estados de la región a vivir en paz dentro de fronteras garantizadas internacionalmente.

45. Resulta evidente que esta auténtica solución sólo se puede lograr en una conferencia internacional que cuente con la participación de todas las partes, y ni qué decir que la OLP, único representante auténtico del pueblo palestino, parte principal en todo arreglo en el Oriente Medio, tiene que intervenir en igualdad de condiciones con todos los demás.

46. Dado que la amplia propuesta soviética presentada en septiembre último [A/37/457], satisface todos estos requisitos, creemos que puede constituir la base para la solución de este urgente problema y apoyamos firmemente esta iniciativa. Al mismo tiempo, consideramos que la posición árabe elaborada en la Conferencia Árabe en la cumbre celebrada en Fez es valiosa, pues ha sido concebida en base al espíritu de estos principios que acabo de mencionar y porque es una manifestación de la unidad largamente añorada de los países más directamente interesados.

47. Por otra parte, creemos que las propuestas que no reconozcan la necesidad de crear un Estado Palestino soberano e independiente, que no mencionen siquiera a la OLP como parte del arreglo propuesto y que soslayen la cuestión del retiro israelí de todos los territorios árabes ocupados, no pueden conducir a sitio alguno.

48. No cabe hacerse la menor ilusión en cuanto a las intenciones de los Estados Unidos de América al respecto. Como ha quedado ampliamente demostrado por los vetos emitidos por los norteamericanos en el Consejo de Seguridad a fin de impedir la adopción de medidas eficaces contra Israel, y por el incesante apoyo político, militar y económico a la política agresiva y expansionista israelí, Washington, siguiendo sus propios intereses egoístas, se ha colocado irrevocablemente al lado de Israel, al que considera su aliado estratégico en esa región.

49. Hungría, miembro del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, comparte la profunda simpatía y solidaridad activa con la lucha justa de ese pueblo y seguirá apoyando su brega por la libre determinación y el establecimiento de un Estado propio independiente. A la vez que apoyamos todos los esfuerzos encaminados a lograr una solución inmediata de la cuestión de Palestina, esperamos con gran expectativa que la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina a celebrarse en París en 1983 contribuya a promover la causa de ese pueblo tan sufrido.

50. Mi delegación estima que las Naciones Unidas deben tomar parte activa y constructiva en la búsqueda de una solución auténtica para la cuestión de Pales-

tina. La Organización mundial ya ha prestado mucha atención a la cuestión de Palestina y a otros aspectos del problema del Oriente Medio. Las Naciones Unidas, junto con la inmensa mayoría de la comunidad internacional, ya han reconocido que un factor fundamental para evitar la amenaza que la crisis del Oriente Medio constituye para la paz mundial y la seguridad internacional es permitir que el pueblo palestino ejerza libre y plenamente sus derechos inalienables, es decir, la solución de la cuestión de Palestina. Debe hacerse justicia y adoptarse medidas, de conformidad con el espíritu de las recomendaciones formuladas por el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, las que han sido respaldadas y reiteradamente confirmadas por la Asamblea General. En consecuencia, lo que está en juego no es solamente la autoridad y prestigio de las Naciones Unidas sino también la supervivencia y la suerte futura de un pueblo que viene sufriendo desde hace mucho tiempo.

51. Sr. AL-HADAWI (Iraq) (*interpretación del árabe*): Al comenzar mi declaración, quiero expresar mi agradecimiento y reconocimiento al Sr. Sarré, del Senegal, Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, y a los miembros de dicho Comité por los esfuerzos meritorios y la objetividad característica que han puesto en la preparación de su informe [A/37/35].

52. También deseo referirme brevemente a ciertos aspectos de la causa palestina para familiarizar a algunos de nuestros colegas de la nueva generación, de Estados Miembros de la Organización que no presenciaron esa tragedia, con muchos de los actos que tuvieron lugar en las Naciones Unidas y cuyos personajes fueron aquéllos a quienes el mundo consideraba fieles predicadores de los valores y principios humanos y fervientes sostenedores de la paz y la seguridad internacionales.

53. La raíz de la tragedia de Palestina data de mediados del siglo pasado, cuando llegaron a Palestina los primeros grupos de emigrantes judíos, guiados por motivos religiosos y el deseo de vivir cerca de los Lugares Santos. No tenían motivos nacionalistas, porque la plaga sionista todavía no había nacido en aquel momento. En estos primeros grupos había sólo 900 personas, alentadas por el judío británico Moses Montague, pero esta cantidad aumentó lentamente hasta que alcanzó la cifra de 50.000 personas a fines del siglo XIX. En ese momento había aparecido el sionismo como un movimiento chauvinista y expansionista, dirigido por el periodista fascista austriaco Teodoro Herzl, quien a pesar de su fervor sionista no conocía la geografía de Palestina ni su historia. Ni siquiera sabía que en ese momento estaba poblada por árabes. Herzl sólo soñaba con crear un Estado judío o lo que él llamaba *Judenstaat*, independientemente del lugar en que se estableciera. Al respecto, Desmond Stewart menciona en su diario que Herzl no había dudado en desempeñar el papel de agente al servicio de los vastos intereses imperialistas británicos y, por lo tanto, aceptó de inmediato la propuesta de Joseph Chamberlain, entonces Ministro de Colonias británico, de utilizar a Kenya como patria de los judíos. También aceptó la propuesta del Baron Hirsch de establecer una federación en la Argentina, de la que los judíos formarían parte. Pero la presión de los dirigentes sionistas, entre los que figuraba el judío ruso Chaim Weizmann, logro

que se rechazaran esas propuestas y se insistiera en que ese Estado debía establecerse en Palestina. Por lo tanto, Herzl aceptó esa opinión y durante la primera conferencia sionista celebrada en Basilea en 1897, se tomó la decisión de crear una patria nacional judía en Palestina. En esa decisión no se quiso hacer referencia a la expresión *Judenstaat*, o Estado judío, para no provocar la oposición de los judíos no sionistas.

54. Esta palabra fue usada más tarde en la Declaración de Balfour, emitida el 2 de noviembre de 1917. Es sabido que Balfour, que era judío y en ese entonces Ministro de Relaciones Exteriores británico, simpatizaba con el movimiento sionista y, bajo la influencia de Chaim Weizmann, quien logró ejercer presión sobre él, y en cooperación con la camarilla sionista británica, especialmente comerciantes y personas ricas, formuló entonces la Declaración de Balfour que se considera uno de los tantos designios británicos contra la nación árabe. La Declaración de Balfour, a pesar de involucrar conspiración y mala fe con respecto al pueblo palestino, no se refería al hecho de convertir a Palestina en un hogar político para los judíos. Más bien pedía que se les otorgara un hogar nacional, siempre que ello no afectara los derechos de otras nacionalidades y pueblos que profesaran otras religiones en el país.

55. Chaim Weizmann logró establecer muchas sociedades judías y sionistas en Gran Bretaña, entre ellas la Anglo-Jewish Association y la Board of Deputies of British Jews. Esas sociedades tuvieron el apoyo de ciertos políticos británicos notables, entre ellos Lloyd George, Churchill, el Barón Rothschild, el Barón Hirsch, Clement Attlee, Herbert Samuel y Harold Wilson, así como de muchos otros que adquirieron gloria tanto en el campo financiero como político. Todos ellos trabajaron para cambiar la Declaración de Balfour reemplazando el concepto de hogar judío en Palestina por el establecimiento de un Estado judío en Palestina so pretexto de que tal Estado constituiría un basamento político que serviría los intereses del Imperio británico. Su competencia era apoyar el movimiento sionista y alentar el llamamiento de Chaim Weizmann, quien asumió el liderazgo del movimiento sionista después de la muerte de su rival Herzl.

56. Por lo tanto, el primer motivo para la fundación del Estado sionista fue una combinación de religión y del deseo de encontrar un refugio para los judíos, salvándolos del desplazamiento y de la condición de desposeídos. Pero ese fue un llamamiento falso porque ocultaba codicia y deseo de expansión política y regional.

57. Creemos en el judaísmo como una religión revelada que, al igual que todas las demás religiones, busca el amor y la simpatía entre los seres humanos y la adoración por el Creador. Pero rechazamos al sionismo, que está lejos de ser un credo religioso. Es un movimiento político racista e imperialista que distingue entre judíos y no judíos, que cree en la pureza del elemento judío y se basa en el terrorismo, la represión, la traición y el expansionismo, así como el nazismo distinguía entre el elemento germano y no germano y seguía políticas de terrorismo, represión y expansión. Desde su creación en 1947, el Estado judío, el *Judenstaat*, ha sido culpable de todos estos males.

58. El centro de la actividad sionista se trasladó desde Gran Bretaña a los Estados Unidos, donde consi-

guió establecer muchas sociedades judías, con diferentes propósitos y lemas. Al principio, algunos de ellos trataron de poner fin a la discriminación que los norteamericanos practicaban contra ellos. Estas sociedades pedían que se garantizara a los judíos iguales derechos políticos que los que poseían los ciudadanos norteamericanos, pero al principio no eran entusiastas partidarias del sionismo; no lo reconocían como un movimiento político e inclusive rechazaban la idea de que los judíos fueran un pueblo sin una nación. Pero, con el tiempo, el cuadro cambió y estas sociedades se convirtieron en instituciones terroristas que practicaron los papeles más odiosos y repugnantes para contribuir a la matanza del pueblo palestino y para formular su destino trágico.

59. Algunos miembros de estas sociedades no tenían la menor vergüenza en hacer manifestaciones en Broadway y en Times Square en 1949 y en 1950, cuando se instaba a los espectadores a contribuir para Israel con la consigna: "Aporte un dólar para matar a un árabe".

60. Para lograr sus propósitos, el movimiento sionista pasó a otra etapa cuando sus dirigentes hicieron notar muchas de las barbaridades de que habían sido objeto, al igual que otros pueblos de Europa oriental y, de ese modo, se ganaron la simpatía internacional. Sus intereses coincidían con los de los dirigentes de los países occidentales, especialmente de los Estados Unidos de América que, indudablemente, llegaron a ser una superpotencia después de la segunda guerra mundial. Los sionistas explotaron el cambio en la manera de pensar del pueblo norteamericano con respecto a ellos, como resultado de la persecución nazi y también explotaron la ambición de muchos aventureros políticos que trataban de obtener determinadas posiciones para ganar elecciones.

61. En ese entonces aumentó la influencia financiera judía en los Estados Unidos por lo ocurrido durante la guerra y por la política de puertas abiertas de este país respecto a la Europa destrozada por la guerra. Las sociedades judías lograron eliminar la discriminación antijudía en todo el país apresurándose a imponer su dominio absoluto sobre las finanzas, sobre los medios de comunicación masiva y sobre los distintos sectores de la opinión pública. Asumieron cargos importantes en el Congreso de los Estados Unidos, en la Casa Blanca y en el Departamento de Estado. Aquellos que necesitaban el apoyo de personalidades políticas buscaban su compañía y, así, llegó a crearse el cabildeo judío.

62. Por su parte, las autoridades del mandato británico se encontraban en una situación difícil; sus fuerzas en Palestina eran objeto de hostigamiento por los sionistas. Por ejemplo, la Irgun Zvai Leumi dirigida por el terrorista Menachem Begin, destruyó el hotel King David matando a 75 británicos y árabes. Otro ejemplo — nuevamente bajo la dirección de Menachem Begin — fue el secuestro de dos soldados británicos que fueron colgados de un árbol. Además del asesinato de Lord Moyne, hubo ataques contra los campamentos británicos y las estaciones de policía para robar municiones y humillar a las autoridades británicas.

63. El Gobierno británico no pudo encontrar una solución, a pesar de su notoria inclinación hacia los sionistas. Al no encontrar la forma de salir de esa difícil situación, introdujo la cuestión de Palestina en las Naciones Unidas, que tenían dos años de existencia.

Gran Bretaña trató de encontrar una solución en el hecho de que los sionistas habían movilizado a la opinión pública norteamericana a su favor, logrando todo el poder para que la balanza les favoreciera. Los sionistas encontraron un apoyo en el Presidente Harry Truman, quien junto con su mujer y su hija, simpatizaba con el movimiento; un defensor que proseguía una política injusta e inhumana contra el pueblo palestino. También contaron con el apoyo de gran cantidad de miembros del Congreso, de la Casa Blanca, del Departamento de Estado y de los medios de comunicación masiva. Los palestinos no tenían una sola voz para contrarrestar estas tremendas presiones.

64. El Gobierno de los Estados Unidos diseñó las bases de un improvisado plan preparado por el Comité Especial de las Naciones Unidas que pedía la división de Palestina en un Estado judío y otro árabe. El plan, que no fue recibido con la consideración debida, fracasó desde el momento de su aprobación hasta la actualidad. Después de que el pueblo norteamericano celebrara el Día de Acción de Gracias, el Gobierno puso todo su peso sobre el problema en la Asamblea General. Ese peso incluía al propio Presidente norteamericano y a sus notables asistentes, entre ellos una personalidad judía, David Niles, que fue famoso por su extrema y directa influencia sobre el Presidente. Su propósito era ocultar las propuestas y los consejos de los hombres razonables y presentar el punto de vista que satisfacía a los sionistas, hasta que logró implantar la idea de la partición en la mente del Presidente. Impidió una revisión de esta política y así la idea de la partición logró amplio apoyo. La maquinaria propagandística se dirigió a los Estados Miembros de las Naciones Unidas, para lograr la mayoría de dos tercios exigida en la Asamblea General. La diplomacia americana intensificó sus esfuerzos para lograr este objetivo, preparando el éxito de la decisión de partición.

65. Los anales de las Naciones Unidas correspondientes a ese período hablan de los métodos ilegales utilizados por los Estados Unidos de América, incluyendo el chantaje y la amenaza de suspender la asistencia del Plan Marshall a los Estados que se opusieran a la partición. Se dice, inclusive, que algunos fueron sobornados por los Estados Unidos.

66. Así, tuvieron lugar los actos inmorales en virtud de los cuales las Naciones Unidas se convirtieron en esa época en otra bolsa neoyorquina, en la que los diplomáticos americanos con contacto directo con el Presidente recibían instrucciones de él. Algunas fuentes han informado que Chaim Weizmann visitó al Presidente Truman antes de la decisión de partición, con David Niles sirviendo como intermediario, cuando el Presidente mencionó que no habían dudas con respecto al éxito del plan de partición. Weizmann le pidió que mediara para incluir el Desierto de Negev en la Palestina judía. El Presidente aceptó, a pesar de que sabía que el desierto pertenecía a los árabes, de acuerdo con el desdichado plan de partición.

67. La resolución de partición [resolución 181 (II)], que fue injusta, fue aprobada por una mayoría de dos tercios — 33 votos a favor, 14 en contra, con 10 abstenciones y una delegación ausente —, en momentos en que el número de Estados Miembros de las Naciones Unidas era de 57.

68. No hay nada en la Carta de las Naciones Unidas que invista a la Asamblea General con ese derecho. La

Asamblea General no solicitó las opiniones de los habitantes y no conoció su deseo, ni les concedió el derecho a la libre determinación. Sugerimos que todos aquellos que estén interesados en las circunstancias relativas a la partición de Palestina lean el artículo escrito por el Sr. Peter Grose en la revista del *New York Times* del domingo 21 de noviembre de 1982 titulado "La Partición de Palestina hace 35 años", donde cita un libro que él se propone publicar en el próximo otoño, en el que habla de los horrendos detalles de este designio sangriento.

69. La resolución de partición no fue el final de las ambiciones sionistas, puesto que las verdaderas ambiciones sionistas se basaban en una aspiración histórica falsa y el argumento de los derechos de los judíos en Palestina para crear el "Gran Israel", desde el Nilo al Eufrates. Eso era lo que pedía Herzl bajo la presión del primer Congreso sionista. Herzl decía en sus notas que: "Tenemos que confiscar amablemente sus tierras y anexarlas a las nuestras, y tenemos que mantener alejados a los árabes pobres, sin ninguna provocación, para que se vean forzados a trabajar en los Estados vecinos."

70. Ben Gurion dijo a Ibrahim Sheabat, editor en jefe del periódico *Al Mirsad*, que Israel es una patria sólo de judíos. Ben Gurion insistió siempre que si Moshe Dayan hubiera sido un líder en 1948 los límites del Estado israelí habrían sido mucho más extensos; a su vez, Yigdal Allon, cuando fue Ministro de Relaciones Exteriores de Israel, mencionó que Ben Gurion era uno de los que habían aceptado el acuerdo de tregua en la primera guerra árabe-israelí, cuando Israel debía haber continuado su lucha para anexar el territorio hasta el río Litani en el norte del Líbano y el desierto del Sinaí en el sur, así como lograr la completa liberación de la patria.

71. Cuando se preguntó a Golda Meir cómo se recuperarían las tierras ocupadas, contestó:

"No hay pueblo al que podamos devolverlas. Los palestinos no existen, y no hay pueblo palestino que se considere a sí mismo palestino. Hemos venido a esta tierra y les expulsamos de ella; en consecuencia, ellos no existen."

72. Inmediatamente después de la resolución de partición, Menachem Begin declaró que Israel no había sido liberado, sino dividido; por lo tanto, Israel volvería para siempre al pueblo judío.

73. En una reunión secreta entre Menachem Begin y Ralph Bunche en Palestina, después de la decisión de la partición, Begin le pidió ayuda para crear un Estado judío no dividido en Palestina. Bunche contestó: "Le entiendo bien, señor, porque yo mismo pertenezco a una minoría perseguida".

74. Inmediatamente después de la guerra de 1967 el periódico *Haolam Hazeh* publicó una declaración de Moshe Dayan, Ministro de Guerra israelí, en la que decía:

"Nuestros padres llegaron a los límites reconocidos por el plan de partición; nuestra generación llegó a los límites en 1949; y ahora la generación de la Guerra de los Seis Días pudo llegar a Suez, a Jordania y a las Alturas de Golán. Este no es hoy el fin, porque después de los límites de la tregua actual habrá otras victorias que nos permitirán llegar más

allá de Jordania tal vez, al Líbano y también a la parte media de Siria”.

Serían necesarias varias horas para citar todas las declaraciones de los dirigentes sionistas. No obstante, lo anteriormente mencionado es suficiente para confirmar que la audacia de los israelíes es ilimitada.

75. Después de la aprobación por la Asamblea General de la desafortunada e ilegítima resolución de partición, los israelíes obtuvieron el 35% de la parte árabe; luego, mediante una agresión gradual, ocuparon la Ribera Occidental, incluyendo Jerusalén, el Sinaí, la Faja de Gaza y las Alturas de Golán. Todavía siguen atrincherados en el Líbano y en las afueras de su hermosa capital, Beirut. Begin ha declarado que Jerusalén es la capital eterna de Israel, dió el nombre de “Judea y Samaria” a la Ribera Occidental e implantó la administración sionista en las Alturas de Golán sirias. La intención de Israel de ganar más tierras árabes por la fuerza de las armas tiene el propósito de que la emigración judía proveniente de todo el mundo se instale en la Palestina ocupada. Están tratando de usar todos los medios para lograr este fin.

76. Los israelíes se encargaron, ante todo, de impedir el regreso a Palestina de los refugiados árabes que habían abandonado sus hogares con motivo de la guerra de 1948, a pesar de que la resolución 194 (III) de la Asamblea General preveía el regreso de los refugiados a Palestina o que se indemnizara por la pérdida de bienes y dinero a quienes no desearan regresar. A fin de que dicho regreso resultara imposible, desde el comienzo mismo los israelíes llevaron a cabo matanzas contra los indefensos habitantes civiles de la Palestina árabe. La matanza más atroz de aquella época fue la de Deir Yassin, preparada y conducida por el terrorista internacional Menachem Begin cuando era dirigente de la Irgun Zvai Leumi. Es sabido que se asesinó a más de 300 personas inocentes en esa matanza, entre ellos una mujer embarazada; dos terroristas de la banda de Begin hicieron una apuesta sobre el sexo del feto y decidieron abrirle el vientre.

77. Este accionar común y esta coordinación de las bandas terroristas sionistas, que eran tres — Haganah, Irgun Zvai Leumi y Stern —, condujo a las matanzas perpetradas contra agricultores y otros civiles en Kafr Kassem, Qibya, Nakhalin, Qalqiliya, Halhul y muchas otras aldeas y ciudades árabes en Palestina inmediatamente después de la aplicación del plan de partición. El objetivo primordial consistía en sembrar el terror entre la población palestina para intimidarlos y hacer que se escaparan, para salvar sus vidas, a los países árabes vecinos. Así, las autoridades sionistas cumplieron una parte de su designio al expulsar a más de un millón de palestinos y se apresuraron a promulgar leyes para impedir su regreso, todo ello en contravención de resoluciones pertinentes de la Asamblea General. Tales leyes dieron a esos palestinos la condición de propietarios absentistas y se emitieron órdenes para confiscar sus tierras, sus hogares y sus bienes. Se la llamó la ley de la propiedad absentista. También promulgaron una ley que concedió la ciudadanía israelí a todo judío que llegara a Palestina y consideraba a los judíos que vivían en el exterior como súbditos israelíes aún sin conocer sus opiniones y sin tener en cuenta las dificultades que entraña la doble ciudadanía.

78. Las autoridades sionistas persiguieron a los palestinos que quedaron en los territorios ocupados,

promulgando centenares de leyes y decisiones para despojarlos de sus tierras y bienes. Encomendaron a los gobernadores militares la responsabilidad de llevar a la práctica tales leyes y decisiones. Esos gobernadores impidieron que los campesinos árabes cultivaran sus tierras, y las autoridades decretaron luego la confiscación de las tierras porque no estaban cultivadas por sus propietarios. El Gobierno israelí confiscó millones de dunums de tierras aptas para la agricultura, entregándolas a los nuevos inmigrantes judíos a fin de establecer allí asentamientos y cooperativas agrarias.

79. El pretexto utilizado por los gobernadores militares fue el de la seguridad nacional, arrogándose el derecho de confiscar toda extensión de tierra según lo consideraran oportuno. Se consideró a los palestinos como ciudadanos de segunda clase y, de este modo, se les impidió trabajar, privándolos del derecho a establecer industrias, ejercer el comercio o efectuar tareas agrícolas.

80. Hasta 1972, la Histadrut, Unión Sindical Israelí, rechazó toda posibilidad de que un trabajador árabe ingresara en ella. Con posterioridad a 1972 se permitió que algunos se incorporaran a ella, pero en 1977 su número había llegado solamente a 4.000 de los habitantes árabes originarios de la Palestina ocupada, cuyo total era de aproximadamente 1 millón.

81. Las autoridades sionistas desataron la represión, haciendo volar los hogares de los habitantes y expulsando a éstos por la fuerza más allá de las fronteras, así como imponiendo a sus hijos planes de enseñanza incompatibles con la cultura islámica y árabe. Ni siquiera los lugares del culto escaparon a la agresión sionista; se quemó la mezquita sagrada de Al-Aqsa por un incendiario y se profanó la mezquita de Al-Haram Al Ibrahimí Al-Charif. También se encarceló a muchas personalidades religiosas, tanto musulmanas como cristianas. Desterraron asimismo a los alcaldes elegidos que contaban con el apoyo de la población árabe palestina, y se los reemplazó con agentes de los israelíes. Igualmente persiguieron por todo el mundo a todas las personalidades y pensadores palestinos libres, y sus servicios de inteligencia asesinaron a muchos de estos combatientes y mártires.

82. Esta breve reseña de la triste suerte del pueblo árabe en Palestina pone de manifiesto un objetivo: la completa aniquilación del pueblo palestino y la total eliminación de su identidad a fin de obligarlos a abandonar su patria, de modo tal que Palestina quedara como entidad puramente judía, intacta, para llevar allí a todos los judíos del mundo.

83. Tanto la Asamblea General como el Consejo de Seguridad adoptaron centenares de resoluciones que Israel nunca llevó a la práctica. Por su parte, el sionismo prosiguió con su maliciosa propaganda a fin de forzar a los judíos de todo el mundo a emigrar a Palestina. Los sionistas derramaron lágrimas y se quejaron amargamente ante el mundo a través de los medios masivos de comunicación respecto de la observación de los derechos humanos en los países del bloque socialista. Incluso hicieron que el ex Presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, se comprometiera en una campaña injustificada. Centenares de ciudadanos de otros países resultaron víctimas de las violaciones de los derechos humanos. Israel ni se preocupó por ellos, pero cuando uno o dos judíos fueron penados por razones vinculadas con la seguridad de algunos Estados

y sus leyes armó un gran alboroto. Israel desdeñó por completo los perjuicios ocasionados con la posición adoptada y sus consecuencias para la intensificación de la tirantez de las relaciones entre las superpotencias.

84. Todo eso es parte de un designio sionista a expensas del pueblo árabe de Palestina: asegurar la inmigración judía a Palestina y contribuir así al plan expansionista de colonización.

85. Una vez que el sionismo tomó posesión de Palestina y expulsó a su pueblo, comenzó, como de costumbre, los habituales actos de agresión recurriendo a los falsos argumentos de las exigencias de seguridad, y la legítima defensa. Así, llevó a cabo su bárbaro ataque contra el Líbano el 6 de junio, que duró tres meses, durante los cuales tomó posesión del Líbano meridional y fue penetrando en el país hasta llegar a la capital, Beirut, mediante la utilización de perfeccionadas armas norteamericanas, incluidas las bombas en racimo y las bombas de fósforo. Habríamos deseado que la delegación norteamericana hubiese tenido la valentía suficiente de denunciar ante la Asamblea General la utilización de tales armas, así como la Jefa de la delegación de los Estados Unidos lo hizo hace unos días cuando denunció la utilización de tales armas contra los rebeldes afganos. Hubiéramos querido que la delegación norteamericana hubiese declarado que su Gobierno interrumpiría los envíos de estas armas a Israel una vez que Israel violó las leyes estadounidenses en virtud de las cuales recibe armas de este país.

86. Israel emprendió esta perversa campaña contra el Líbano y los palestinos desde el aire, por tierra y desde el mar. Como consecuencia, hubo miles de muertos y se destruyeron aldeas y propiedades.

87. Las autoridades sionistas conspiraron con ciertos agentes para lanzar una guerra perversa contra los campamentos de Sabra y Shatila, en donde, a sabiendas de los líderes sionistas y en coordinación con ellos, han cometido una matanza de palestinos y libaneses. Esto ha conmovido la conciencia internacional, que denunció este acto bajo y a quienes lo perpetraron. La invasión sionista del Líbano tenía como meta subyugar a ese país y forzarlo a firmar un tratado de paz como resultado de la ocupación y la amenaza de no retirarse, así como obtener beneficios de carácter regional: el acceso al río Litani y a las colinas del Líbano meridional, aparte de un intercambio comercial con este país. Esta invasión traidora tendía también a destruir la heroica resistencia palestina para eliminar a ese pueblo e imponer la doctrina de la pureza de la raza judía en Palestina.

88. El Iraq cree que el heroico y gallardo pueblo del Líbano se niega a entrar en regateos sobre su soberanía y su dignidad y nunca abandonará sus lazos árabes, a pesar de las presiones y las dificultades que pueda encarar. El Líbano es parte integrante del mundo árabe y un elemento importante en su cultura y su civilización. Nunca abandonará al consenso árabe, que tiende a una paz justa y duradera en esa zona.

89. Como lo destacó el Presidente del Iraq, Saddam Hussein, en su mensaje con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino:

“Contrariamente a la postura y la conducta de la entidad sionista, el mundo entero ha presenciado con reconocimiento la actitud árabe en el conflicto

con Israel. Se caracterizó por un espíritu de responsabilidad y por un deseo genuino de paz basada en la justicia. Esta posición fue expresada unánimemente en la Conferencia de Fez; por lo tanto, tenemos la esperanza de que todos los Estados del mundo sin excepción — en especial las superpotencias — se convenzan del acierto y la justicia de esta posición y trabajen en la forma más seria y forzada para apoyarla, así como para fomentar sus objetivos.”

90. Partiendo de esta premisa árabe, y dentro de ese marco práctico, el Líbano — con el apoyo del pueblo árabe y sus amigos y bajo los auspicios de las Naciones Unidas — puede encontrar el camino para salir de esta situación, pero ello depende de la voluntad política y la buena fe que desplieguen los Estados Unidos de América para forzar a su aliado, Israel, a que se retire inmediata e incondicionalmente de todos los territorios libaneses y desista de injerirse en sus asuntos internos para que sus dirigentes puedan hacer frente a las graves responsabilidades que les incumben para restañar las heridas, reconstruir el país y promover su bienestar y su estabilidad.

91. En cuanto al anhelo de Israel de exterminar al pueblo palestino y eliminar a la OLP, su único y legítimo representante, es indudable que la condena de la agresión fascista-sionista, por parte de las Naciones Unidas y de la conciencia mundial, así como el resentimiento popular contra el triunvirato terrorista Begin-Sharon-Shamir, confirman la justicia de la causa del pueblo palestino y su derecho a la libre determinación, aparte de la necesidad imperiosa de permitirle obtener su derecho inalienable a la independencia bajo la dirección de la OLP en lucha.

92. Las buenas voces y las conciencias vivas que apreciaron y apoyaron al pueblo palestino en el Líbano y su gallarda resistencia contra la invasión sionista, redoblaron la decisión de los palestinos de seguir su oposición y fortalecen su voluntad inquebrantable de luchar.

93. A pesar de los designios de Israel, los palestinos han declarado una y otra vez desde esta tribuna — recientemente en la declaración del Sr. Farouk Kaddoumi, Jefe del Departamento Político de la OLP [84a. sesión] — se fe en una paz justa y su derecho legítimo a la libre determinación. Esta paz y este derecho han sido rechazados y violados por Israel, que se encuentra aislada entre todos los miembros de la comunidad internacional.

94. Sr. TSVETKOV (Bulgaria) (*interpretación del francés*): Desde hace decenios, el Oriente Medio es uno de los “puntos calientes” de nuestro planeta. La cuestión de Palestina, siempre sin resolver, está en el fondo del conflicto crónico que estalla periódicamente en guerras sangrientas. La tragedia del pueblo palestino, privado de su patria y sometido a la dominación y la humillación nacional, constituye un ejemplo contundente de los males que provoca a los pueblos la política imperialista de expansión y agresión.

95. Hace sólo poco más de dos meses, la humanidad fue testigo del terrible epílogo de la quinta guerra consecutiva que se desata en esta región del mundo desde 1948. Apenas se había logrado el acuerdo de cesación del fuego en el Líbano, se cometió una matanza monstruosa de habitantes inermes de los campamentos palestinos, a pesar de las garantías que dieron los

Estados Unidos por intermedio de su emisario en cuanto a la seguridad de los habitantes de Beirut y de los refugiados palestinos. Este hecho demuestra de modo que no puede ser más claro que Israel está dispuesto a poner en práctica un programa concebido a sangre fría de exterminación física del pueblo palestino, para lograr una "solución definitiva" de la cuestión palestina a sangre y fuego y la perpetuación de su poderío sobre las tierras árabes usurpadas.

96. Bajo el fragor de los cañones en Beirut, Tel Aviv intensificó sus actos anexionistas de los territorios ocupados. Se anunció que hasta fines de este año se crearían ocho nuevos asentamientos, y 20 en 1983, mientras se agrandarían considerablemente los 105 ya existentes. Según un portavoz de la organización sionista mundial citado por el periódico el *Christian Science Monitor* del 9 de noviembre de 1982, se ha elaborado un plan a largo plazo para poblar los territorios usurpados con 1.400.000 israelíes en el curso de los próximos 30 años, y expulsar a la población autóctona, es decir, a los árabes palestinos, de sus hogares ancestrales.

97. Es dentro de este contexto que a comienzos del mes de septiembre último se declaró oficialmente por parte de los Estados Unidos de América que gracias a los acontecimientos ocurridos se habían acrecentado las posibilidades de una solución favorable a la crisis en esta parte del mundo. Esta apreciación es lógica en sí misma, partiendo de la base de que los hechos sangrientos de que se trata se produjeron con el conocimiento y la benevolencia de ese país. Dentro del marco de su alianza estratégica con Israel, la política del Gobierno de los Estados Unidos con respecto al Oriente Medio tiende, evidentemente, a eliminar a la OLP y otras fuerzas progresistas y a transformar todo el sector del Oriente Medio y del Golfo Pérsico en su zona de influencia incuestionable.

98. El método clásico de "dividir para reinar", del que los acuerdos por separado de Camp David se han convertido en un sinónimo contemporáneo, constituye un instrumento fundamental para la realización de esa política. Esos acuerdos han preparado políticamente el terreno al agresor y le han permitido asestar golpes selectivos a los Estados y pueblos árabes. El agresor ha recibido de sus aliados estratégicos los recursos financieros y militares para este fin. Sin el apoyo de su socio transatlántico, Israel no podría lanzar arrogantes desafíos a la Organización mundial y esperar que sus crímenes queden impunes. Bien sabemos quiénes, en el Consejo de Seguridad, mediante su veto sistemático, impiden que las Naciones Unidas adopten medidas susceptibles de detener al agresor.

99. La delegación búlgara considera que el reciente plan del Gobierno de los Estados Unidos tendiente a una solución de la crisis del Oriente Medio, que ha sido formulado en los últimos tiempos, va directamente en contra de los derechos e intereses legítimos del pueblo palestino. Es público y notorio que ese plan no admite la creación de un Estado palestino independiente. Exige que la OLP sea marginada de la solución pacífica. Propone a los palestinos una autonomía imaginaria sobre la Ribera Occidental del Jordán y en la Faja de Gaza. En realidad, este plan deja la solución de la cuestión palestina a merced del agresor. La negativa categórica de los autores de dicho plan a reunirse con los representantes de la OLP — que ha sido reco-

nocida por casi 100 Estados Miembros de las Naciones Unidas como el representante legítimo del pueblo palestino — es un hecho sumamente revelador en lo que se refiere al carácter de tal enfoque del problema.

100. Es todavía pronto como para extraer conclusiones definitivas sobre los acontecimientos que se desencadenaron durante 1982 en esa región ya tan castigada. Actualmente, el agresor continúa dando órdenes en territorio libanés. Se están realizando intensas gestiones diplomáticas; se han previsto reuniones y contactos. Se esperan soluciones políticas de las que dependerá, en gran medida, el curso posterior de los acontecimientos. Pero ya ahora podemos extraer una conclusión, a saber, que los combatientes palestinos han resistido la violenta ofensiva del enemigo. Una vez más, la comunidad internacional ha podido convenirse de que es imposible eliminar al pueblo palestino, que cuenta con 4 millones de personas, del mismo modo que es imposible liquidar su aspiración a la independencia. Los derechos inalienables de ese pueblo han sido reconocidos por casi la unanimidad de los Estados Miembros de la Organización mundial, hecho que Israel y sus protectores deben tener en cuenta.

101. Los últimos acontecimientos relativos a la cuestión de Palestina no hacen sino confirmar una vez más nuestra convicción de que la verdadera solución del conflicto del Oriente Medio no radica en las diferentes y dudosas misiones de mediación ni en la política de la llamada pacificación del agresor, a través de concesiones cada vez mayores. El único camino para obtener una solución global del problema del Oriente Medio consiste en realizar esfuerzos colectivos y lograr la participación de todos los interesados en una conferencia internacional representativa, en un pie de igualdad.

102. Sobre esta base y fiel a su política de principio, la República Popular de Bulgaria apoya el programa realista y constructivo tendiente a una solución global de la crisis del Oriente Medio, y más en particular del problema palestino, que fuera propuesto por el Gobierno soviético el 15 de septiembre de 1982. Esta iniciativa, que tuvo una vasta resonancia internacional, coincide con los principios aprobados por los países árabes en su 12a. Conferencia en la cumbre realizada en Fez. Hace unos pocos días, el Secretario General del Comité Central del Partido Comunista Búlgaro y Presidente del Consejo de Estado de la República Popular de Bulgaria, Todor Zhivkov, destacó lo siguiente en el telegrama enviado al Presidente del Comité Ejecutivo de la OLP, Yasser Arafat, con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino:

"Declaramos nuevamente que sólo podrá alcanzarse una solución justa y duradera del problema del Oriente Medio a través de la retirada inmediata de Israel de los territorios árabes ocupados desde 1967, con el reconocimiento de los derechos legítimos del pueblo palestino, incluyendo el de crear su propio Estado independiente en territorio palestino bajo la dirección de la OLP, su único representante legítimo, teniendo entendido que se ha de garantizar el derecho de todos los Estados de la región a una existencia segura e independiente."

103. De conformidad con esta línea política invariable, mi país continuará brindando un apoyo activo a la justa y heroica lucha del pueblo palestino, bajo la dirección de su vanguardia, la OLP.

104. Sr. LE KIM CHUNG (Viet Nam) (*interpretación del francés*): Ante todo, tengo sumo placer en expresar, en nombre de la delegación de la República Socialista de Viet Nam, nuestros más calurosos y fraternos saludos a la delegación de la OLP, reafirmando el apoyo indefectible del pueblo vietnamita a la justa causa del pueblo palestino, que lucha por sus derechos nacionales sagrados.

105. También deseo felicitar vivamente al Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, y muy especialmente a su Presidente, Sr. Sarré, por haber realizado esfuerzos denodados en el cumplimiento de su noble mandato y por habernos presentado un informe [A/37/35] excelente, exhaustivo y circunstanciado sobre las labores del Comité.

106. Desde el comienzo de este año, en cuatro ocasiones, la Asamblea General — reunida en período extraordinario de sesiones de emergencia — se dedicó con creciente inquietud a la cuestión de Palestina, en momentos en que la situación en el Oriente Medio se deterioraba de manera excepcionalmente grave.

107. Hoy examinamos nuevamente esta cuestión candente mientras cada uno de nosotros guarda fresca en la memoria la poderosa ola de indignación de la humanidad progresista engendrada por las matanzas bárbaras ejecutadas a sangre fría por las tropas israelíes de ocupación contra la población civil, palestina y libanesa, en especial en los campamentos de refugiados de Sabra y Shatila.

*El Sr. Gökçe (Turquía), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

108. Pese a la severa y reiterada condena de la comunidad internacional y burlándose de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas sobre la cuestión de Palestina y sobre la del Oriente Medio, el régimen sionista sigue ocupando los territorios árabes tomados por la fuerza y prosigue la implantación de nuevos asentamientos israelíes en esos territorios, con miras a anexárselos definitivamente. Además, los sionistas israelíes han invadido el Líbano, se han lanzado a cometer actos de represión y matanzas sangrientas con el propósito de exterminar físicamente al pueblo palestino y realizar sus aspiraciones expansionistas contra los países vecinos, amenazando también gravemente la paz y la seguridad internacionales en el Oriente Medio y en el mundo.

109. Es bien sabido que sin la ayuda y el apoyo continuo que le brindan incondicionalmente los Estados Unidos, los sionistas israelíes no estarían en condiciones de adoptar una actitud tan arrogante e insolente. Esta actitud los ha llevado a continuar y aumentar sin cesar sus aventuras belicosas y criminales que todos conocemos, pero que sería difícil prever y prevenir.

110. Todo el mundo conoce la considerable ayuda económica y militar, que llega a millones de dólares norteamericanos, que los Estados Unidos han prodigado sin cesar a Israel. Lo que es más, Israel se beneficia invariablemente del apoyo político más absoluto del Gobierno de los Estados Unidos — ya sea demócrata o republicano —, que se caracteriza típicamente por un uso abusivo, reiterado y sistemático del derecho de veto de los Estados Unidos en el Consejo de Seguridad, lo que ha impedido en numerosas oportunidades, incluso este año, que las Naciones Unidas adopta-

ran medidas eficaces tendientes a poner término a las maniobras y actos criminales de los sionistas israelíes.

111. Esas realidades, entre otras, son manifestaciones concretas de la cooperación estratégica entre Washington y Tel Aviv, materializada en la política de agresión y expansión del régimen sionista, que está directamente al servicio de los intereses imperialistas norteamericanos, pues tiende a realizar los objetivos de los Estados Unidos en toda la región del Oriente Medio.

112. Si la invasión israelí en el Líbano es consecuencia inevitable de los acuerdos de Camp David, dicha invasión tiende a crear condiciones favorables para que los Estados Unidos impongan una solución propia al conflicto del Oriente Medio. Se trata de actos deliberadamente concebidos con anticipación, precisamente con el fin de procurar, fuera de las Naciones Unidas, la realización de los objetivos criminales de esa cooperación estratégica. En efecto, se trata de dividir por todos los medios al mundo árabe, de debilitar su solidaridad, su apoyo y su ayuda a la causa palestina y de eliminar la lucha de este pueblo bajo la dirección de la OLP, en pro del ejercicio de sus derechos inalienables. Por tanto, ante la comunidad internacional y ante la historia, los Estados Unidos deberían asumir plenamente su responsabilidad evidente por los actos de agresión y demás crímenes de los sionistas israelíes; por el deterioro peligroso de la situación en el Oriente Medio y por la incapacidad de las Naciones Unidas para actuar eficazmente en el papel que están llamadas a desempeñar de acuerdo con la Carta.

113. La lucha del pueblo palestino por sus derechos nacionales fundamentales es parte integrante de la lucha común de los pueblos árabes del Oriente Medio por la salvaguardia de su independencia y su soberanía nacional, y por la integridad territorial de sus países frente a la política de intervención, agresión y expansión de los imperialistas norteamericanos y los sionistas israelíes. Esta lucha constituye igualmente un factor activo para asegurar la paz y la seguridad en toda la región.

114. Bajo la dirección de la OLP, su única representante auténtica y legítima, el pueblo palestino ha librado con heroísmo y abnegación una lucha justa en condiciones extremadamente arduas y complejas y por eso ha conquistado la admiración bien merecida y el apoyo resuelto de la humanidad amante de la paz y la justicia.

115. Sobre todo después del trigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, las Naciones Unidas adoptaron resoluciones sensatas que reafirmaron, por una parte, los derechos inalienables del pueblo palestino, el reconocimiento de la legitimidad de su lucha y la autoridad de la OLP como su único representante auténtico; y, por otra, el hecho de que la cuestión de Palestina es medular en el problema del Oriente Medio y, por lo tanto, que toda solución duradera y equitativa de esta cuestión debería basarse en la garantía del ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino y en la participación de la OLP, en un pie de igualdad con las demás partes, en todos los esfuerzos, deliberaciones y conferencias sobre el Oriente Medio que se emprendan bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

116. Sin embargo, esas resoluciones pertinentes han quedado en letra muerta, a pesar del firme apoyo que

les ha brindado la inmensa mayoría de la comunidad internacional, en primer lugar los países socialistas y los no alineados. Israel, desvergonzadamente, ha hecho oídos sordos, en tanto los Estados Unidos le dan invariablemente su bendición, su apoyo y su aliento. Ante esta situación, mi delegación estima que la Asamblea General, basándose en las recomendaciones explícitas del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, deberá adoptar medidas más enérgicas para vencer los obstáculos conocidos y crear condiciones favorables para la realización de los derechos nacionales fundamentales del pueblo palestino.

117. A nuestro juicio, esas medidas deben tender, en primer lugar, a exigir a los Estados Unidos que renuncien a su política de intervención en el Oriente Medio y que pongan fin a su apoyo y a su ayuda a la política de agresión y expansión de los sionistas israelíes, incluyendo el uso y abuso del derecho de veto. Paralelamente, al reafirmar la decisión de la comunidad internacional de exigir que Israel aplique todas las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad y, en lo inmediato, que retire sin demora e incondicionalmente sus tropas del Líbano, de las Alturas de Golán, en Siria, y de todos los demás territorios ocupados desde 1967, comprendida Jerusalén, es preciso prever la aplicación de las sanciones contempladas en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, en el caso de que se niegue a atenerse a las mencionadas resoluciones.

118. Por otra parte, para garantizar el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, o sea, el de regresar a sus hogares, de volver a tomar posesión de sus tierras y bienes, y el de libre determinación y de creación de su propio Estado independiente y soberano en Palestina, es necesario que la Organización adopte medidas concretas para reforzar su apoyo y su ayuda a la justa causa del pueblo palestino.

119. En este orden de ideas, mi delegación se felicita por la convocación, en fecha próxima, de la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina y hace suyas las recomendaciones del Comité Preparatorio de esta Conferencia [véase A/37/49 y Corr.1] con miras a una participación activa y universal en esa Conferencia que, sin ninguna duda, movilizará un apoyo internacional más grande a la justa causa del pueblo palestino y aportará una contribución valiosísima a una solución equitativa y perdurable de esta cuestión, en beneficio de la independencia nacional, la paz y la seguridad en el Oriente Medio y en el mundo.

120. El Gobierno y el pueblo de la República Socialista de Viet Nam siempre han experimentado una gran simpatía por la justa lucha del pueblo palestino y la han apoyado firme y consecuentemente.

121. Los representantes del pueblo palestino hermano en la Misión Permanente de la OLP en Hanoi, pueden constatar fácilmente en el lugar la atención profunda que nuestros dirigentes prestan a la lucha del pueblo palestino y a la evolución de la situación en el Oriente Medio, así como apreciar los sentimientos calurosos de solidaridad militante que nuestro pueblo no cesa de manifestar con respecto a esta lucha heroica, a través de un gran movimiento de masas en las diversas aldeas y zonas del país y bajo formas diversas.

122. La visita oficial a Viet Nam el año pasado del Presidente del Comité Ejecutivo de la OLP y Comandante en Jefe de las fuerzas armadas palestinas, Sr. Yasser Arafat, representó un jalón importante en las relaciones de amistad y de cooperación estrecha entre los pueblos vietnamita y palestino, firmemente solidarios en la lucha común contra el imperialismo, el colonialismo y el expansionismo y en pro de la independencia y de la libertad.

123. En septiembre último, al expresar la indignación del pueblo vietnamita ante los crímenes de genocidio de los sionistas israelíes en Sabra y Shatila, el Presidente del Consejo de Estado de la República Socialista de Viet Nam, Truong Chinh, reafirmó en un telegrama dirigido al Presidente Yasser Arafat el apoyo resuelto de nuestro pueblo a la justa lucha del pueblo palestino hasta la victoria final.

124. Recientemente, en su mensaje enviado en oportunidad de la conmemoración del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, el Presidente del Consejo de Ministros de la República Socialista de Viet Nam, Pham Van Dong, subrayó la necesidad y la urgencia en este momento de que las fuerzas amantes de la paz y de la justicia del mundo refuercen, más que nunca antes, su solidaridad, su apoyo y su ayuda al pueblo palestino y a los otros pueblos árabes que luchan por sus derechos nacionales fundamentales, así como por la paz y la seguridad en el Oriente Medio y en el mundo. El mensaje subrayaba:

“El pueblo y el Gobierno de la República Socialista de Viet Nam quieren reafirmar la solidaridad militante y el apoyo vigoroso que no han cesado de prestar a la lucha justa y ciertamente victoriosa del pueblo palestino para el ejercicio de sus derechos nacionales sagrados: el derecho a la libre determinación, el derecho a volver a su tierra natal y el derecho a establecer su Estado independiente y soberano en Palestina. Además, invariablemente apoyamos la lucha de los países árabes tendiente a recuperar todos los territorios árabes ocupados por Israel.”

125. Partiendo de esta posición consecuente de principio, mi delegación está dispuesta a apoyar toda resolución que reafirme el respeto de los derechos inalienables del pueblo palestino y que estipule medidas apropiadas y eficaces con miras a garantizar el ejercicio de tales derechos, en el marco de una solución global, duradera y equitativa de la cuestión de Palestina, considerada elemento central clave de toda la situación en el Oriente Medio.

126. Sr. MARINESCŪ (Rumania) (*interpretación del francés*): El actual debate sobre el problema palestino, uno de los más agudos que confronta la Organización, tiene lugar en condiciones internacionales particulares que reclaman más que nunca la acción resuelta de las Naciones Unidas.

127. El grave estado de tensión creado por las acciones agresivas israelíes contra el Líbano y la población palestina de ese país, que han afectado la seguridad así como la independencia de los pueblos de la zona y comprometido la paz y la seguridad del mundo entero, como asimismo toda la evolución de los últimos 15 años en el Oriente Medio, han revelado en forma patente que el problema palestino representa el elemento esencial del conflicto árabe-israelí, sin cuyo arreglo no podrá haber calma en esa región ni instau-

rarse una paz global, justa y duradera. Al mismo tiempo, resulta claro que cualquier retraso en el arreglo del problema palestino acrecienta de manera inminente, por sus implicaciones, el peligro de una nueva confrontación armada, de consecuencias imprevisibles y cada vez más serias para la paz y la seguridad internacionales. Las guerras sucesivas en el Oriente Medio han resultado ser, en las condiciones actuales de la técnica bélica, más y más destructivas. No cabe duda de que la tranquilidad y la estabilidad en la región no pueden asegurarse mientras no se respeten los derechos legítimos del pueblo palestino, el cual, como cualquier otro pueblo, tiene el derecho de forjar su propio destino y de vivir en un Estado propio e independiente.

128. La lucha del pueblo palestino para existir y ejercer sus derechos inalienables, como elemento central del conflicto del Oriente Medio reviste una significación mucho más amplia e influye directamente sobre la suerte de la paz en esa zona tan atormentada del mundo, que ha conocido, en el curso de una sola generación, cuatro guerras devastadoras. Esto hace imperativa la necesidad de una acción firme de parte de la comunidad internacional, para lograr un arreglo global y negociado del problema palestino y de todos los problemas que afectan a esa región.

129. A nuestro juicio, la situación en el Oriente Medio, sobre todo en el momento actual de empeoramiento general del clima internacional, por su contenido y sus dimensiones no habituales, compromete la alta responsabilidad política y moral de todos los Estados, así como la capacidad de las Naciones Unidas de cumplir con su función principal, es decir, la de garantizar la paz y la seguridad de los pueblos.

130. Partiendo precisamente de esas responsabilidades, Rumania, constante y firmemente ha señalado la necesidad de intensificar los esfuerzos para el arreglo de todos los focos de guerra y de todas las cuestiones conflictivas únicamente por vía de las negociaciones. Tomamos como punto de partida la verdad confirmada por la vida misma, por la experiencia histórica, con inclusión de la del Oriente Medio, en virtud de la cual no pueden asegurarse una paz y una seguridad reales con el empleo de la fuerza, ni con la transgresión del derecho a una existencia libre e independiente de otros pueblos. Los actos agresivos de Israel en el Líbano han mostrado nuevamente que la fuerza y la guerra, lejos de contribuir a resolver los problemas complican cualquier solución, engendrando premisas para nuevos conflictos armados más sangrientos.

131. Con el paso de los años, a medida que empeora la situación del pueblo palestino y, en general, la regional y la internacional, ha habido gestiones y se han puesto de manifiesto preocupaciones en el seno de las Naciones Unidas, de parte de los Estados Miembros, inclusive de Rumania, para solucionar la problemática del conflicto árabe-israelí en forma pacífica, mediante negociaciones.

132. Actualmente se comprende mejor el hecho de que el fundamento de una paz global, justa y duradera radica en la retirada de Israel de los territorios que ocupó luego de la guerra de 1967 y que la solución del problema palestino depende de la creación de un Estado palestino propio y de la instauración y respeto de la independencia y la soberanía de todos los Estados de la región.

133. Recientemente se ha formulado una serie de propuestas y proyectos de paz y se han previsto nuevos enfoques, que expresan el deseo de promover una solución política. Tales proposiciones crean condiciones para intensificar la actividad política y diplomática a efectos de lograr un arreglo justo y perdurable de la cuestión palestina y de la situación en la región.

134. Vemos en los resultados positivos de tal planteamiento una reafirmación de la posición bien conocida y promovida de manera consecuente por Rumania. Actualmente se comprende mejor que la única vía realista es la de la solución política y el diálogo, y que las negociaciones, por más penosas que sean, son preferibles a un conflicto militar, inclusive limitado.

135. Como se sabe, desde el comienzo del problema Rumania se ha pronunciado de manera firme, por voz de su Presidente, en favor de la realización de una paz global en el Oriente Medio, que dé remate a la retirada de Israel de los territorios árabes ocupados desde 1967 y al reconocimiento del derecho del pueblo palestino a la libre determinación y la creación de un Estado palestino independiente y propio, que pueda organizar libremente su vida de conformidad con su voluntad y aspiraciones nacionales, así como a la garantía de independencia y soberanía de todos los Estados de la región. Al sostener la necesidad imperiosa de un arreglo político justo del problema palestino como objetivo primordial para los destinos de la paz en el Oriente Medio y en el mundo, Rumania ha sostenido que el pueblo palestino, al igual que cualquier otro pueblo, tiene el derecho imprescriptible de organizar su vida de acuerdo con sus aspiraciones nacionales y de establecer un Estado independiente, y que debe poder ejercer tal derecho. En muchas ocasiones el Presidente de Rumania ha expresado con firmeza la convicción inquebrantable de nuestro país de que sin la solución, en primer lugar, del problema del pueblo palestino, en base a su derecho a la libre determinación, incluida la creación de su propio Estado, no se podrá alcanzar la paz en el Oriente Medio.

136. Fiel a su política de principio, Rumania se ha pronunciado y se pronuncia igualmente de manera constante en favor de que la OLP, como representante única y legítima de aquel pueblo, participe en condiciones de igualdad en el proceso de arreglo del problema y de la situación global del Oriente Medio.

137. En el mensaje dirigido el 29 de noviembre del año en curso al Presidente de la Asamblea General y al Secretario General, en ocasión de la Jornada Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, el Presidente Nicolae Ceaușescu expresa la convicción de "que en el Oriente Medio haya lugar tanto para un Estado palestino independiente como para el Estado de Israel, los cuales deben, finalmente, mantener relaciones de paz y buena vecindad, y que el arreglo total del problema palestino, mediante el reconocimiento y el respeto de los derechos nacionales legítimos del pueblo palestino, garantizando las condiciones necesarias para que éste pueda cumplir sus aspiraciones naturales de vivir en paz y tranquilidad en un Estado propio e independiente, responda a los intereses de todos los pueblos de la región y a los intereses de la paz y de la seguridad en el mundo entero."

138. La delegación rumana cree que, en concordancia con las aspiraciones e intereses vitales de los pueblos de la región, en la actual situación internacional se

impone más que nunca hacer gala de razón y tino político, encarar las realidades, comenzar un diálogo real y constante entre todas las partes en conflicto, de modo de iniciar un proceso efectivo de solución global del conflicto. Rumania, que condenó con firmeza los actos agresivos de Israel en el Líbano y los acontecimientos que tuvieron lugar en Beirut, cree, en este sentido, que es necesario, en primer término, la retirada de las tropas israelíes del territorio libanés y que se garantice la independencia y la libertad del Líbano y la tranquilidad y la paz del pueblo libanés.

139. Partiendo de la exigencia unánime de resolver por la vía política y de las negociaciones todos los conflictos existentes e impedir la aparición de nuevas controversias militares y enfrentamientos, Rumania considera que se impone a la vez intensificar la actividad política y diplomática, con inclusión de las Naciones Unidas, para que se organice una conferencia internacional en el seno y con los auspicios de las Naciones Unidas y la participación de todos los Estados y partes interesados, incluida la OLP, única y legítima representante del pueblo palestino, así como de la Unión Soviética y de los Estados Unidos y otros Estados que puedan aportar una contribución positiva al arreglo del conflicto del Oriente Medio.

140. La adopción de medidas a fin de solucionar por la vía política todas las situaciones de tirantez y conflicto, está de acuerdo absolutamente con los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y las exigencias legítimas de los Estados Miembros de la Organización y de los pueblos de la región y del mundo entero.

141. La delegación rumana expresa su firme convicción de que las Naciones Unidas pueden y deben desempeñar un papel aún más activo en los empeños tendientes a resolver el conflicto árabe-israelí y a solucionar por la vía política las demás situaciones de tirantez y conflicto en la vida internacional.

142. Por nuestra parte, Rumania y el pueblo rumano aportarán su contribución a la solución justa y duradera de los problemas del Oriente Medio, a la realización de una paz global, justa y perdurable en la región, al logro de los derechos legítimos y nacionales del pueblo palestino amigo, en interés de la paz, la cooperación y la seguridad en esta región y en todo el mundo.

143. Sr. BALETA (Albania) (*interpretación del francés*): El problema palestino ya ha sido debatido este año en el séptimo período extraordinario de sesiones de emergencia; y ahora, a su vez, el trigésimo séptimo período de sesiones se ocupa del mismo. Esto atestigua la gravedad del problema y la complicación continua de su solución.

144. Ante todo cabe señalar que la tragedia del pueblo palestino ha adquirido este año nuevas proporciones. Este pueblo martirizado durante decenios por los agresores sionistas, ha sido una vez más víctima de una guerra bárbara de exterminio que Israel impuso al Líbano y de matanzas idénticas a las perpetradas por los hitleristas en los territorios ocupados y en los terribles campos de concentración durante la segunda guerra mundial.

145. Durante las operaciones de la guerra criminal de los sionistas israelíes en el Líbano y después de la interrupción formal de las hostilidades, el pueblo palestino ha pagado, al igual que el pueblo libanés, un precio

demasiado elevado en sangre. ha perdido millares y millares de hombres y mujeres, ha visto a sus venerables ancianos y niños inocentes morir bajo el salvaje e indiscriminado bombardeo de los aviones, los tanques y los cañones de la monstruosa máquina de guerra israelí. Y como si esto fuera poco para los asesinos israelíes, sedientos e insaciables de sangre árabe y palestina, se encarnizaron con los habitantes palestinos de los campos de refugiados semidestruidos de Sabra y Shatila, que luego del fin de los combates y de la entrada del ejército sionista a la parte occidental de Beirut mostraron escenas macabras que hicieron estremecerse de indignación a todo ser sensible y a toda persona capaz de razonar.

146. Nuevamente fueron los sionistas israelíes y sus instrumentos en el Líbano quienes con sangre fría criminal, una lógica pervertida y un placer cínico se encarnizaron con los palestinos indefensos para llevar a cabo una carnicería que jamás será olvidada ni perdonada. Este acto, el más reciente en la larga tragedia del pueblo palestino, es conocido por todos nosotros por lo cual es inútil tratar de describir aquí todos los sentimientos de repulsión y condena que ha provocado y siempre provocará. Por otra parte, es imposible para nosotros, al igual que para los demás representantes de países democráticos, permanecer en silencio ante estos hechos que serán para siempre la sentencia más severa contra el agresor sionista y su amo, los imperialistas norteamericanos, cómplices también de crímenes perpetrados contra el pueblo palestino y sobre los que recae directamente la pesada responsabilidad por el holocausto que han vivido los habitantes de Sabra y Shatila, condenados primero por la traición norteamericana y ejecutados después por los sionistas y sus verdugos a sueldo.

147. Los acontecimientos ocurridos este año en el Líbano, los indescriptibles sufrimientos del pueblo libanés y la población palestina, refugiada en ese país tras haber sido expulsada ya una vez de sus tierras a punta de bayoneta por los mismos agresores sionistas, muestran que los sionistas israelíes, lejos de cambiar siquiera un poco de actitud y recuperar algo de razón, se han tornado aún más arrogantes y desafiantes, decididos a cometer los crímenes más horribles y monstruosos para alcanzar sus objetivos expansionistas y crear el Gran Israel, lo que sigue siendo el sueño quimérico del sionismo y el imperialismo en el Oriente Medio.

148. Los pueblos y la opinión pública mundial, especialmente el pueblo y la opinión árabe, no podrán apartar de su memoria entristecida los actos repugnantes de genocidio que han sido perpetrados recientemente contra los palestinos en el Líbano ni podrán jamás aceptar como hecho consumado la situación injusta e insoportable a la que ha sido llevado el pueblo palestino tras largos años de ininterrumpidas agresiones sionistas e imperialistas en el Oriente Medio. Nadie podrá olvidar tampoco que los agresores sionistas, en su ensañamiento contra los árabes y los palestinos en particular han sido y siguen siendo apoyados por sus amos imperialistas, sobre todo por los norteamericanos, y alentados por un complejo de circunstancias difíciles y peligrosas, creadas en el Oriente Medio a raíz de la rivalidad y el regateo de las dos superpotencias. También es preciso señalar que los sionistas israelíes se han beneficiado enormemente de los daños que

han ocasionado a la causa árabe y palestina por el comportamiento negativo y los actos nocivos de las distintas fuerzas reaccionarias árabes durante todo el enfrentamiento árabe-sionista.

149. Los últimos acontecimientos dan testimonio de una nueva intensificación de la actividad agresiva de Israel y del surgimiento de nuevos peligros para el pueblo palestino y para todos los demás pueblos árabes. Ahora más que nunca los sionistas pugnan por paralizar y sofocar a sangre y fuego toda resistencia palestina y árabe. Tratan inclusive de quebrar y liquidar la voluntad de estos pueblos de recuperar sus fuerzas en el futuro y combatir por sus derechos.

150. Los sionistas israelíes actúan en estrecha colaboración y en perfecta coordinación con los imperialistas norteamericanos, se benefician de los actos antiárabes de ciertas fuerzas reaccionarias y creen — aunque, a nuestro juicio, en vano — que ha llegado el momento de recoger los frutos de su agresión y liquidar la causa palestina. Es absolutamente evidente, tras todo lo que han hecho y todo lo que dicen, que tratan de obligar a los países árabes y a la comunidad internacional a abandonar toda exigencia y esperanza de que los territorios árabes ocupados sean evacuados y que se resuelva la cuestión de Palestina mediante la restitución de todos los derechos nacionales del pueblo palestino.

151. No hay duda alguna de que la agudizada agresividad, el creciente deseo de territorios ajenos y la brutalidad con que los sionistas tratan de imponer sus objetivos expansionistas y evitar la solución del problema palestino y el Oriente Medio son elementos sumamente peligrosos para la paz y la estabilidad del Oriente Medio y todo el mundo.

152. Esta tendencia peligrosa de los acontecimientos y la situación difícil que atraviesa la resistencia palestina se vinculan al mismo tiempo al agravamiento de la situación internacional en general y son consecuencia directa de la intensificación de la rivalidad entre las dos superpotencias imperialistas — los Estados Unidos y la Unión Soviética — en el Oriente Medio y de su complot e intrigas para obtener beneficios, jugando con la suerte y los derechos del pueblo palestino y sobre todo con las enormes dificultades que sufre la resistencia palestina en las complicadas condiciones que se le han creado tras la agresión y la ocupación sionista del Líbano y su capital.

153. Las dos superpotencias han transformado desde hace tiempo al Oriente Medio en un campo de su encarnizada rivalidad y de múltiples regateos. Los palestinos han debido pagar un precio muy alto por ello. Sobre todo, han debido sufrir los daños que la política agresiva y antiárabe del imperialismo y del socioimperialismo han causado a la unidad árabe, a la coordinación de los esfuerzos de los países árabes para hacer frente a la agresión sionista. Basta recordar cómo se produjo sucesivamente toda una serie de acontecimientos peligrosos y nocivos para la causa palestina durante los últimos años en la región del Oriente Medio a raíz de la intervención directa y de los complots de los Estados Unidos y la Unión Soviética.

154. Cuando el pueblo palestino se batía valerosamente contra los agresores sionistas israelíes y necesitaba la solidaridad de los países del Oriente Medio, los imperialistas norteamericanos trataron de fomentar

el complot de Camp David. Poco después, los socioimperialistas soviéticos agredieron y ocuparon el Afganistán, creando de esta manera un nuevo foco de guerra y provocando nueva tirantez y problemas difíciles para los pueblos musulmán y árabe. Inmediatamente después, las dos superpotencias provocaron el conflicto armado entre el Iraq y el Irán y han iniciado otras actividades de zapa para destruir la revolución iraní, cuya victoria fue un gran aliento y un apoyo importante para la lucha de liberación del pueblo palestino y un fortalecimiento de las posiciones del mundo árabe ante las ambiciones de Israel.

155. Tras ello se han producido otros complots e intrigas imperialistas y socioimperialistas para sembrar la discordia entre los países árabes. Por último, Israel es el que, habiéndolo calculado todo minuciosamente con el imperialismo norteamericano, emprendió un acto de agresión tras otro en detrimento del pueblo palestino y del pueblo sirio; lanzó un ataque bandolero contra el Iraq e inició su agresión contra el Líbano para destruir la resistencia palestina, enterrar la causa de este pueblo y abrir la puerta a nuevas ocupaciones y anexiones de territorios.

156. Y mientras corrían oleadas de sangre palestina por las calles de las aldeas y poblados libaneses y los sionistas mataban, quemaban y destruían a su antojo, el mundo observó con amargura que los gobiernos que habrían podido actuar para defender a las víctimas y detener la mano de los asesinos, ni siquiera movieron el dedo meñique para detener el genocidio contra el pueblo palestino. Es importante señalar que si los pueblos y los países árabes hubieran estado unidos, difícil habría sido para los sionistas israelíes lanzarse a la aventura en su agresión bandolera contra el Líbano. Demás está decir que los países y los pueblos árabes tienen sus propios problemas particulares, pero el apoyo a la lucha del pueblo palestino es para ellos un gran problema común y reviste particular importancia en su combate contra los sionistas israelíes. Es por ello que los sionistas y las superpotencias imperialistas se han empeñado siempre en debilitar el apoyo y la solidaridad de los pueblos árabes por la lucha del pueblo palestino y para ello no han cesado de aplicar la táctica tristemente famosa de "dividir para reinar".

157. En este mismo sentido, todos los enemigos de los pueblos árabes actúan ahora sin pausa después de la tragedia del Líbano y de la matanza de los palestinos de Beirut. Los sionistas israelíes y los imperialistas norteamericanos, que no han cedido nunca un paso en sus posiciones hostiles para con los palestinos y en todo momento y circunstancias respaldan política, militar y económicamente a Israel, han iniciado una nueva serie de actos intimidatorios y de supercherías para consolidar los logros de los agresores y obligar a las víctimas de la agresión a ponerse de hinojos, es decir, forzar a los palestinos a renunciar a su lucha y a sus derechos nacionales. Los emisarios de Washington, estos cuervos del imperialismo norteamericano, de nuevo se abalanzan sobre el Oriente Medio, igual que durante la agresión, en vísperas de las matanzas de Beirut, para — según dicen — encontrar solución a los problemas de la región y ofrecer pretendidos proyectos basados en los acuerdos de Camp David, que son profundamente antipalestinos.

158. Los socioimperialistas soviéticos son también responsables del sufrimiento que padece el pueblo

palestino, porque siempre han alentado la actividad agresiva de Israel mediante su política antiárabe. Todo lo que hacen en el Oriente Medio para perjudicar la política norteamericana no está animado por el deseo de ayudar a los palestinos y a los árabes. Se dicen amigos de los pueblos árabes y de la resistencia palestina únicamente porque conviene mejor a su demagogia y esfuerzos de penetración en el Oriente Medio y a sus intereses hegemónicos en la región. Pero lo cierto es que han apuñalado por la espalda al pueblo palestino y a los pueblos árabes en todos los momentos cruciales y difíciles de su lucha contra la agresión imperialista y sionista, cada vez que se han encontrado en una situación de apuro o han tenido necesidad de concertar acuerdos o de hacer regateos con los Estados Unidos de América. La actitud adoptada para con la causa palestina durante la última agresión sionista al Líbano ha desgarrado aún más la máscara del socioimperialismo soviético y ha demostrado que no le interesa más que participar en los manejos que realizan los imperialistas en el Oriente Medio.

159. Los peligros a que el pueblo palestino está expuesto hoy son grandes y múltiples. Pero este pueblo heroico e indomable sabe cómo hacer frente a todo enemigo y superar las dificultades más grandes. Estamos seguros de que, inclusive en las condiciones sumamente difíciles en que se encuentra ahora, no flaqueará en su lucha, ni se debilitará su voluntad de mantenerse en pie, combatir y vencer. Los sionistas israelíes, los imperialistas norteamericanos y la reacción árabe se equivocan una vez más si creen que pueden acabar con la resistencia del pueblo palestino.

160. Estamos firmemente convencidos de que el pueblo palestino, al perseverar en su justa lucha, invencible y conducido por la OLP, su única y auténtica representante, triunfará sin duda sobre sus enemigos. El derecho y la justicia están de su parte. Su lucha y su causa gozan del apoyo de todos los pueblos. El dirigente del pueblo albanés, camarada Enver Hoxha, en un discurso pronunciado ante los electores el 10 de noviembre último, dijo:

“Nuestro pueblo siempre ha estado al lado de los pueblos árabes hermanos y de su justa causa, al lado del heroico pueblo palestino. En el porvenir también la justa causa de los árabes y los palestinos contará con el apoyo total y sin reservas del pueblo albanés.”

161. Sr. MRANI ZENTAR (Marruecos) (*interpretación del francés*): El año 1982 se ha caracterizado por una serie de acontecimientos de gran importancia, algunos de ellos decisivos, relacionados con el problema palestino tanto en el terreno como en el plano diplomático internacional.

162. En efecto, la evolución de la lucha del pueblo palestino adquirió un carácter multiforme tan irresistible que la comunidad internacional, incluidos numerosos países habitualmente sensibles a la propaganda sionista, se convenció de que era necesario proceder con urgencia para corregir las consecuencias desastrosas de la ceguera israelí. La toma de conciencia internacional fue y sigue siendo constructiva y realista en la búsqueda de una solución justa y equitativa, basada en principios internacionales reconocidos que garanticen los derechos fundamentales de los pueblos de la región.

163. En cuanto a los dirigentes israelíes, eligieron una vez más lanzarse adelante, hacia nuevas agresiones, nuevas invasiones, nuevas anexiones, nuevas destrucciones, nuevas matanzas.

164. En los territorios árabes ocupados, la represión fue más despiadada y golpeó a la juventud, las universidades, los representantes elegidos y las propiedades palestinas privada y pública.

165. A pesar de la encarnizada represión israelí, el pueblo palestino, condenado ante todo a la suerte injusta del pueblo refugiado permanente, varias veces expulsado de sus hogares o asesinado en sus campamentos de refugiados, consiguió, no obstante, a fuerza de resistencia denodada y abnegación valerosa, imponer su existencia como pueblo titular de derechos inalienables y con una identidad propia y vocación de un territorio nacional.

166. Estos son los datos de la situación actual, a partir de los cuales las Naciones Unidas tienen la responsabilidad de promover y garantizar soluciones justas y duraderas en beneficio de todos los pueblos de la región y, en especial, del pueblo palestino mártir.

167. Los dirigentes israelíes siguen creyendo que la violencia erigida en sistema contra el pueblo palestino y el desafío constante a las decisiones de la comunidad internacional les permitirán evitar lo inevitable, es decir, la aceptación del hecho palestino en tierra palestina.

168. La política de agresión contra los países árabes vecinos y la ocupación ilegal de grandes sectores de sus territorios nacionales amenazados de anexión han tenido por consecuencia la ampliación de la brecha entre Israel, Estado agresivo y expansionista, y sus vecinos y la radicalización justificada de las posiciones sobre el problema básico, que es el problema palestino.

169. Por otra parte, la proclamación unilateral por Israel de la Ciudad Santa de Jerusalén como su capital unida y eterna ha provocado la rebelión legítima de centenares de millones de musulmanes y de cristianos igualmente heridos en sus íntimas convicciones, porque Al-Quds era el lugar bendito de Dios donde se manifestaron los misterios más espectaculares de su fe y la Ciudad Santa que albergaba los altos lugares prestigiosos que forman parte integrante de su patrimonio religioso más venerado.

170. La continuación de la política de instalación de asentamientos israelíes en territorios árabes ocupados procede de un espíritu de conquista ya repudiado por la comunidad internacional, que ha condenado definitivamente al colonialismo como sistema que pretende regir las relaciones entre los pueblos. La creación de esos islotes de colonización armada constituye una provocación criminal cuyas consecuencias dramáticas no dejarán de manifestarse en el momento en que el ocupante deba restituir inevitablemente el territorio a sus legítimos propietarios.

171. La cuasi anexión del territorio sirio de las Alturas de Golán, parte integrante e internacionalmente reconocida del territorio nacional sirio, es otra manifestación de la propensión israelí a proceder contra sus vecinos por la vía de los hechos, sin consideración por los derechos fundamentales de los Estados y los pueblos que garantiza la Carta de las Naciones Unidas.

172. Al mismo tiempo, la invasión del Líbano ha permitido apreciar la amplitud y profundidad del error de juicio de los dirigentes israelíes en la evaluación de los verdaderos datos del problema palestino y la manera de encontrarle solución duradera.

173. Acumulando destrucciones, multiplicando las agresiones contra los derechos fundamentales de los individuos y los Estados y entregándose a matanzas odiosas de civiles de cualquier sexo y edad, como fue el caso de Sabra y Shatila, Israel no podrá eliminar el hecho palestino, el derecho palestino, la identidad palestina, que siguen vigentes en millones de ciudadanos palestinos, a pesar de todas las discriminaciones y todos los exilios.

174. Si la desastrosa operación israelí en el Líbano ha servido para algo, ha sido para mostrar al mundo entero el carácter agresivo y sanguinario de los actuales dirigentes de Israel y su hermetismo frente a todo diálogo de paz, en un marco que respete los derechos fundamentales de los pueblos, de conformidad con los principios y objetivos de la Carta y también del derecho internacional.

175. Asimismo, la operación en el Líbano ha demostrado el elevado nivel que tiene la capacidad de resistencia del pueblo palestino, la madurez, la conducta responsable y la representatividad de la OLP, que se ha convertido en participante esencial e inevitable en toda búsqueda de una solución justa y duradera para la cuestión del Oriente Medio.

176. Cuando la 12a. Conferencia Árabe en la cumbre, realizada recientemente en Fez, tomó una decisión histórica tendiente a concretar una paz justa y duradera en beneficio de todos los Estados del Oriente Medio, bajo la garantía del Consejo de Seguridad, el lugar otorgado por este plan tanto al problema palestino como al papel de la OLP, representante legítima del pueblo palestino, fue tan preponderante que se hizo evidente la obligación de que toda búsqueda internacional de una solución tomara en consideración este aspecto fundamental del problema.

177. Nos place constatar hoy que el aislamiento de los dirigentes israelíes, enredados en sus propios errores, jamás ha sido tan grande, inclusive en el interior mismo de Israel, donde las voces imbuidas de coraje, de sabiduría y de lucidez se elevan cada vez en mayor número para hacernos recordar que el pueblo de Israel, que ha sido quien más ha sufrido la discriminación y la injusticia a lo largo de toda su historia, es capaz de recapacitar y rebelarse sanamente cuando en su nombre se cometen de modo impune los crímenes más abyectos.

178. Una paz justa y duradera para todos implica la garantía de una vida plena de libertad y de respeto por los valores, las convicciones, los derechos y la dignidad de todos. En consecuencia, Israel debe evacuar sin condiciones todos los territorios árabes ocupados, la Faja de Gaza, la Ribera Occidental del Jordán, el territorio sirio de las Alturas de Golán, la ciudad árabe de Jerusalén y la totalidad de territorio libanés. En particular, el país hermano del Líbano debe recobrar la plena soberanía, su integridad territorial y gozar de todo nuestro apoyo para emprender y concluir su reconstrucción una vez recuperada la unidad nacional.

179. El plan histórico aprobado por la Conferencia Árabe en la cumbre de Fez, constituye una plataforma básica muy realista para la solución del problema del

Oriente Medio, en beneficio de todos los Estados de la región, con la eficaz garantía internacional del Consejo de Seguridad.

180. El pueblo palestino, que ya tenía derecho a una patria y de volver a ella de acuerdo con las resoluciones 181 (II) y 194 (III) de la Asamblea General, tiene los derechos inalienables a la libre determinación y al establecimiento de un Estado soberano en su territorio nacional, conforme a otras numerosas resoluciones de las Naciones Unidas.

181. Para la nación árabe y para la casi totalidad de la comunidad internacional, un Estado palestino independiente y soberano, establecido en la tierra de Palestina debe ser parte del concierto de los Estados independientes de la región. Ese es el precio para una paz razonable, realista, justa y duradera.

182. Sr. SUBRAMANIAM (Malasia) (*interpretación del inglés*): Ante todo, al hablar otra vez en la Asamblea General, mi pensamiento está en la enorme esperanza y confianza que los pueblos del mundo depositan en la Organización. Han transcurrido cerca de 40 años desde el establecimiento de las Naciones Unidas. Una de sus contribuciones más importantes ha sido el fortalecimiento constante del sistema del derecho internacional mediante la aprobación de diversos tratados, convenciones, declaraciones y resoluciones de los órganos de las Naciones Unidas. En su intento de preservar la paz y la estabilidad, la Organización ha elaborado unas normas y reglas de conducta básicas que deben regir las relaciones entre los Estados, que si se aceptaran universalmente, sin duda harían que el mundo fuera un lugar mejor y más seguro para vivir en él. Esto es directamente pertinente al conflicto del Oriente Medio, cuando vemos que se mata, hierre o encarcela indiscriminadamente a varios miles de palestinos inocentes, incluyendo a mujeres y niños a manos de los israelíes en el Líbano y en los territorios ocupados.

183. El Gobierno y el pueblo de Malasia han condenado repetidamente estos crímenes malvados. Hemos condenado con toda claridad la invasión del Líbano por Israel y hemos expresado que lamentamos profundamente las privaciones y los desplazamientos que han sufrido los palestinos y los libaneses por igual, debido a la descarada agresión israelí. Para responder al urgente llamamiento del Secretario General, mi Gobierno ha contribuido modestamente con una suma de 100.000 ringgit malasios para esas víctimas desdichadas. El pueblo de Malasia también contribuyó al fondo especial organizado por el Gobierno de Malasia con la cantidad de 2 millones de ringgit malasios en respuesta espontánea a la tragedia reciente causada por los israelíes a los palestinos.

184. La agresión israelí se manifiesta de muchas maneras diferentes. Invocando consideraciones de seguridad, Israel anexó el territorio sirio de las Alturas de Golán y modificó el carácter demográfico del territorio ocupado, con miras a eliminar su identidad árabe. Destituyó a los Alcaldes democráticamente elegidos de Al-Bireh, Nablus y Ramallah, y los reemplazó por funcionarios civiles y militares israelíes, un acto claramente destinado a someter en algún momento esos territorios a la soberanía israelí. Profanó la mezquita de Al-Aqsa y la Bóveda de la Roca, uno de los santuarios más venerados del Islam. Pero tal vez lo más brutal y descarado fue su colaboración en la reciente matanza

que costó la vida de miles de palestinos inocentes, hombres, mujeres y niños, encerrados en los campamentos de refugiados de Shatila y Sabra. Ante estos indignantes actos de agresión, cada vez va a ser más difícil lograr la paz en el Oriente Medio y la violencia continuará caracterizando los acontecimientos en la región.

185. Todo esto demuestra claramente que Israel no desea la paz con sus vecinos árabes. Esta política intransigente tendrá el efecto de acercar más a toda la región al borde de una conflagración, constituyendo una amenaza para la paz y la seguridad no sólo del Oriente Medio sino de todo el mundo.

186. La comunidad internacional ha rechazado la decisión israelí de anexarse la Ciudad Santa de Jerusalén como la capital eterna e indivisible de Israel y la modificación del carácter y la condición jurídica de la Ciudad Santa. Asimismo, la anexión del territorio sirio de las Alturas de Golán fue también condenada como contraria a los principios de las Naciones Unidas respecto a la inadmisibilidad de la adquisición de territorios por la guerra.

187. Además de su ilegalidad, los actos de las autoridades israelíes en los territorios ocupados fueron extremadamente provocativos y crueles. Las fuerzas de ocupación israelíes han creado nuevos asentamientos judíos, lo que es una manifestación de la política expansionista israelí. Los colonos judíos no sólo han recibido tierras que se quitaron por la fuerza a los legítimos propietarios árabes, sino que también fueron armados hasta los dientes para protegerlos de los propietarios legítimos. La creación de nuevos asentamientos judíos es un fenómeno constante. Aún en este momento seguimos oyendo noticias alarmantes de que se siguen realizando nuevos asentamientos, en particular en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza. Los repetidos llamamientos y decisiones de las Naciones Unidas dirigidos a Israel a este respecto fueron desoídos y parecen haber dado un mayor ímpetu a la confianza israelí, haciéndoles cometer crímenes cada vez más atroces.

188. En realidad, es trágico que ante estos actos flagrantes de agresión israelíes, las Naciones Unidas se encuentren paralizadas, sin lograr una solución rápida, justa y equitativa del problema palestino. La Organización está obstaculizada por las limitaciones que nosotros, o algunos de nosotros, hemos puesto a su capacidad para actuar. En el Consejo de Seguridad, al que se ha conferido la responsabilidad primordial de salvaguardar y mantener la paz, en varias ocasiones se han vetado propuestas constructivas que habrían podido ser eficaces para moderar los impulsos paranoicos de Israel. Al mantenerse en esa actitud, algunos miembros del Consejo de Seguridad, en los hechos, aceptan y dan el visto bueno a la realización de esos odiosos crímenes. Por lo tanto, no pueden ser absueltos de la responsabilidad y la obligación de constreñir a Israel a que cese y desista de sus actos de violencia y represión.

189. Deseo reiterar que Malasia siempre ha considerado la cuestión de Palestina como el meollo del problema general del Oriente Medio. La paz, por lo tanto, sólo podrá lograrse cuando todas las partes en el conflicto se ocupen de esta cuestión. En realidad, el marco para una solución política amplia ya ha sido establecido en las numerosas resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas. A raíz de todo eso, resulta suma-

mente claro que la clave para la solución se habría encontrado si Israel se hubiera comprometido a retirarse, de manera total e incondicional, de todos los territorios árabes ocupados, incluyendo a Jerusalén, y restaurado el derecho inalienable de los palestinos a regresar a su patria, así como al reconocimiento de sus derechos a la libre determinación y la soberanía nacional. El requisito previo esencial para el logro de una solución pacífica es, por lo tanto, el reconocimiento de la cuestión de Palestina.

190. En muchas ocasiones, las Naciones Unidas han reafirmado los inalienables derechos del pueblo palestino. También han pedido la aplicación de las recomendaciones generales realizadas por el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino. Lamentablemente, ninguna de esas decisiones se ha aplicado. En estas circunstancias, mi delegación quisiera expresar su reconocimiento al Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, por sus denodados esfuerzos y su valiosa contribución en la búsqueda de una solución justa y pacífica del problema palestino, de acuerdo con las resoluciones y recomendaciones aprobadas por la Asamblea.

191. Treinta y cinco años después de que se le prometió una patria, el pueblo palestino continúa desarraigado y su tierra ocupada por judíos, muchos de los cuales han sido traídos desde el exterior. Hoy, después de que se les ha robado su patria, los palestinos están siendo sometidos a una guerra de desgaste, destinada a reducirlos a un grupo amenazado por la extinción. Sin embargo, los reveses sufridos por los palestinos sólo sirven para consolidar su deseo y su empeño de que se restauren sus derechos y recuperen su patria. La historia demuestra que ninguna nación puede ser ocupada indefinidamente y ningún pueblo sometido por mucho tiempo. Mi delegación confía en que los palestinos resulten ser los vencedores definitivos en la lucha para el restablecimiento de su libertad y sus derechos. Por esta razón, los palestinos tienen el inequívoco apoyo del Gobierno y el pueblo de Malasia.

192. Sr. TROYANOVSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*interpretación del ruso*): El examen de la cuestión de Palestina en este período de sesiones tiene un carácter especial. Como lo indicó el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Andrei Gromyko, en su declaración durante el debate general: "el presente período de sesiones de la Asamblea General tiene lugar en momentos en que aún no se ha asentado el polvo en las calles de la antigua ciudad de Beirut, destruida sin ninguna misericordia, donde la tierra todavía no ha absorbido completamente la sangre de las decenas de miles de víctimas de la agresión" [13a. sesión, párr. 102]. El eco de los trágicos acontecimientos ocurridos este verano en el Cercano Oriente ha dejado una impronta en toda la situación internacional, inclusive en las actividades de la Organización.

193. Por una abrumadora mayoría de miembros de la comunidad internacional se ha transformado desde hace tiempo en una verdad incontrovertible que el motivo fundamental de la tirantez crónica en el Cercano Oriente fue y sigue siendo la falta de solución de los problemas fundamentales de la cuestión del Oriente Medio y, en primer término su meollo, el problema de Palestina.

194. La peligrosa situación existente en esa región es consecuencia directa de la ocupación continuada e ilegal por Israel de los territorios árabes ocupados en 1967, y su obstinada negativa a reconocer los inalienables derechos nacionales del pueblo árabe de Palestina.

195. El pueblo palestino, que se encuentra en el filo de la expansión israelí, se ha transformado en la víctima del abierto bandidaje y pillaje colonial. Durante 15 años, el período más largo de una ocupación militar en este siglo, Israel ha estado apretando cada vez más el lazo alrededor de las tierras árabes y palestinas que ha ocupado. Los dirigentes de Israel no ocultan el hecho de que después de la anexión de Jerusalén Oriental y del territorio sirio de las Alturas de Golán les tocará el turno en la anexión a la Ribera Occidental del río Jordán y la Faja de Gaza. Básicamente, todo está dispuesto para eso.

196. Una densa red de asentamientos israelíes, cuyo número se acerca a los 140, se extiende por las tierras palestinas. Mediante confiscaciones y expropiaciones arbitrarias, aproximadamente el 60% de la Ribera Occidental y Gaza ya han caído en manos de las autoridades israelíes. De acuerdo con el testimonio de un ex teniente alcalde de Jerusalén, "las ciudades y aldeas árabes se están transformando en un ghetto" entre los asentamientos israelíes. Recientemente ha habido anuncios en Tel Aviv acerca de planes para un gran aumento del número de colonos israelíes en la Faja Occidental y Gaza. Se declaró que el aumento sería de 25.000 a 100.000 personas para 1986 y a 1.500.000 para el año 2000.

197. Junto con la modificación de la estructura demográfica y la "integración" económica de los territorios ocupados, las autoridades israelíes están aumentando sus actos de violencia y de terror contra esa población. El asesinato de personas indefensas, las represiones y los arrestos en masa, las torturas y el exilio se han vuelto hechos de la vida diaria en los territorios ocupados. Todos los aspectos de la vida y las actividades de la población árabe están regulados por medio de órdenes dictadas por la administración militar. Después de deshacerse de las autoridades palestinas locales, los ocupantes han tratado fervientemente de colocar en su lugar a títeres venales y vendepatrias.

198. El propósito de esta política es absolutamente claro: tratar de hacer arrodillar al pueblo palestino; obligarlo a aceptar la ocupación israelí e imponerle la lamentablemente exigua "autonomía administrativa", al estilo de Camp David.

199. Como un tumor maligno que ha devorado el Oriente Medio, la agresión israelí dio muestras este año de una sangrienta reiteración sin precedentes por medio de la bárbara invasión del Líbano. Perpetró un acto de agresión de vastas proporciones contra ese país y, al hacerlo, los círculos dirigentes de Israel se plantearon a sí mismos la tarea de aniquilar físicamente a los palestinos, en primer lugar y sobre todo, los que están llevando a cabo una lucha organizada por sus legítimos derechos nacionales. Nunca antes habían actuado en forma tan cínica y desvergonzada, pisoteando ostensiblemente no sólo las normas del derecho internacional generalmente aceptadas sino también las decisiones colectivas claramente expresadas por las Naciones Unidas. Los tanques israelíes llegaron incluso a pisotear la bandera de las Naciones Unidas.

200. Esos agresores no sólo mancillaron la bandera de las Naciones Unidas sino que también arrestaron a 166 funcionarios de la Organización, y, lo que es peor, la abrumadora mayoría de ellos prosiguen todavía detenidos. Es obvio que aquellos a quienes les gusta hablar mucho de los incidentes aislados de personas detenidas en países socialistas, inclusive personal de las Naciones Unidas, muestran total indiferencia cuando los arrestos masivos de personal de las Naciones Unidas se producen en el Líbano. Resulta claro que esas personas se preocupan de los derechos humanos y de la seguridad del personal de las Naciones Unidas únicamente cuando resulta ventajoso para la propaganda occidental.

201. La maquinaria militar israelí ha utilizado los tipos de armas más mortíferas y destructivas contra la población civil palestina y libanesa, inclusive armas prohibidas en virtud de convenciones internacionales — granadas de fragmentación, bombas en racimo, bombas de fósforo —, ocasionando la muerte y mutilación de decenas de miles de personas, en tanto que centenares de miles han resultado desposeídos y privados de todo refugio, ciudades y aldeas han sido convertidas en ruinas y los campamentos de refugiados palestinos devastados, todo ello como consecuencia de los sangrientos actos de agresión perpetrados por Israel contra el Líbano.

202. La culminación de los crímenes de la maquinaria militar israelí en suelo libanés fue la monstruosa matanza en los campamentos palestinos de Beirut, una vez que el ejército israelí ocupó esa ciudad. Ese baño de sangre no difiere en nada de los perversos actos practicados por los nazis hitleristas en Babi Yar, Lidice y Oradour. Lo que Israel cometió en el Líbano fue un genocidio contra los palestinos, similar al que los hitleristas llevaron a cabo contra los judíos y otros durante la segunda guerra mundial.

203. La responsabilidad de estos crímenes alcanza no sólo a los círculos dirigentes de Israel sino también a quienes colocaron las armas en las manos del agresor y realmente inspiraron sus acciones. Durante la guerra del Líbano quedó claramente de manifiesto la esencia de la política de los Estados Unidos en el Oriente Medio. Su propósito fue el de asegurar la hegemonía norteamericana en la región, tratando de colocarla bajo el control estadounidense para afirmar allí la presencia política de los Estados Unidos. Tal fue la esencia de la "cooperación estratégica" entre Washington y Tel Aviv, o sea, tratar de garantizar una singular "división del trabajo" entre dos asociados. Después de los ataques agresivos de Israel, Washington aparece como el "pacifista" que, bajo el pabellón de las fuerzas "multinacionales", está creando un nuevo trampolín para la intervención directa en los asuntos internos de los Estados en las zonas vecinas. Por ello, el Gobierno de los Estados Unidos no hizo absolutamente nada para detener la agresión israelí en el Líbano. Es también por ello que ni siquiera trataron de obligar a los ocupantes a que abandonaran el suelo libanés.

204. No sólo no redujo su asistencia económica y militar a Israel, sino que hizo lo imposible para impedir que el Consejo de Seguridad adoptara decisiones que significaran la aplicación de sanciones mínimas contra Israel. Además, los Estados Unidos impidieron también que se llevaran a la práctica aquellas resoluciones del Consejo de Seguridad referidas al Líbano que fue-

ron adoptadas por unanimidad, es decir, resoluciones a favor de las cuales había votado el representante de los Estados Unidos. Esto es fundamentalmente cierto con respecto a la resolución básica del Consejo de Seguridad, la resolución 509 (1982), de 6 de junio de 1982, que, sin ambigüedades, exigía que Israel "retire inmediata e incondicionalmente — y debo recalcar estos términos —, todas sus fuerzas militares a las fronteras internacionalmente reconocidas del Líbano". Hoy la delegación de los Estados Unidos puede votar una resolución de este tipo, pero al día siguiente puede aplicar una política totalmente opuesta a ella.

205. En su Memoria sobre la labor de la Organización presentada este año, el Secretario General declara muy correctamente:

"las resoluciones, y especialmente las aprobadas unánimemente por el Consejo de Seguridad, deberían servir como impulsión para el apoyo y la determinación de los gobiernos e inspirar las políticas de estos fuera de las Naciones Unidas ... En otras palabras, la mejor resolución que pueda aprobarse tendrá escasos efectos prácticos si los gobiernos de los Estados Miembros no la complementan con el apoyo y las medidas apropiados." [Véase A/37/1, pág. 3.]

Desgraciadamente, ninguno de estos elementos se manifestó en la posición del Gobierno de los Estados Unidos durante la crisis libanesa.

206. Resulta claro para todos que el camino que condujo a los ocupantes israelíes hasta las puertas de Beirut comenzó en Camp David. Las negociaciones por separado, cuya base fue un acuerdo entre los Estados Unidos e Israel en contra del pueblo árabe, fueron previstas para dividir sus filas, debilitar su resistencia a la expansión israelí y socavar su lucha por eliminar las consecuencias de la agresión israelí.

207. Hoy en día los dirigentes de Washington manifiestan estar tratando de encontrar una solución para el problema palestino por medio del denominado plan Reagan. Sin embargo, las propuestas formuladas por los Estados Unidos exhiben fallas en su misma esencia, pues niegan el requerimiento principal, o sea, el derecho de los palestinos a la libre determinación y a la creación de su propio Estado. No tienen nada que decir respecto de la única representante legítima del pueblo palestino, la OLP, reconocida como tal por las Naciones Unidas. Así, la "iniciativa" de los Estados Unidos no es otra cosa que la antigua vía de las negociaciones por separado a expensas de los intereses vitales de los palestinos y demás pueblos árabes, presentada ahora bajo una nueva apariencia. Este camino nunca tendrá futuro.

208. La abnegación y el valor de los combatientes palestinos que han rechazado la agresión israelí en el Líbano de una manera digna les han granjeado la simpatía y la admiración de todo el mundo. Una vez más se ha reafirmado la vieja verdad: no puede doblegarse la voluntad de un pueblo decidido y convencido de la rectitud y justicia de su causa.

209. La autoridad y el prestigio internacional de la OLP y de sus dirigentes se ha acrecentado más aún. El pueblo soviético reconoce el valor y la determinación del pueblo palestino y lo apoya en su justa causa. Como se señaló en el telegrama del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética y del Pre-

sidium del Soviet Supremo de la URSS dirigido al Presidente del Comité Ejecutivo de la OLP, Yasser Arafat, con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino,

"la Unión Soviética continuará luchando con persistencia para garantizar que se establezca una paz justa y perdurable en el Oriente Medio, de modo tal que el pueblo palestino, bajo la conducción de su vanguardia combatiente y de su única representante legítima la OLP, pueda ejercer sus derechos inalienables a la libre determinación y a la creación de su propio Estado."

210. La tragedia en el Líbano, los nuevos sufrimientos y privaciones impuestos al pueblo palestino, plantean una vez más el serio problema de la necesidad de una solución inmediata para el problema palestino, no mediante arreglos y maquinaciones en los corredores, sino un arreglo global del conflicto del Oriente Medio. Hay un llamamiento urgente para que comience de inmediato y en forma responsable la búsqueda de solución a este problema. Si hemos de hablar seriamente de llegar a un arreglo como el que acabo de mencionar, debemos obligar al agresor a que se marche inmediatamente del Líbano y retire sus fuerzas de todos los territorios árabes ocupados desde 1967, tal como lo piden las decisiones pertinentes del Consejo de Seguridad. También debemos tratar de lograr que el pueblo árabe de Palestina ejerza sus derechos inalienables, incluyendo su derecho a la libre determinación y a establecer su propio Estado.

211. ¿Es que alguien anuló la decisión de la Asamblea General del 29 de noviembre de 1947 sobre la creación de dos Estados independientes en Palestina, un Estado judío y un Estado árabe? Todo lo contrario: a partir de 1974, la Asamblea General aprobó una serie de resoluciones importantes que respaldaban los derechos legítimos de los palestinos y expresaban su apoyo a una participación en pie de igualdad de la OLP como representante del pueblo palestino en todos los esfuerzos internacionales para solucionar el problema de aquella región. Si estas decisiones no han sido puestas todavía en práctica y no se han satisfecho las justas demandas de los palestinos, la razón debe buscarse en la política expansionista agresiva de Israel y en el aliento directo que le da Washington.

212. En lo que respecta a la Unión Soviética, siempre apoyó y seguirá apoyando la justa causa del pueblo palestino en su valerosa lucha por el ejercicio de sus derechos inalienables. La Unión Soviética entiende que sólo se podrá llegar a una solución verdadera del problema palestino dentro del marco de un arreglo general en el Oriente Medio, basado en las decisiones ampliamente conocidas de las Naciones Unidas sobre la inadmisibilidad de la adquisición de territorios por la fuerza y la necesidad de poner en práctica en su totalidad los derechos nacionales inalienables del pueblo árabe de Palestina, inclusive su derecho a la libre determinación y a crear su propio Estado.

213. Las propuestas soviéticas sobre el Oriente Medio, de 15 de septiembre de 1982 están dirigidas específicamente a lograr tal arreglo. Nos satisface que ellas no se aparten de los principios básicos de una solución para el problema palestino y un arreglo general en el Oriente Medio que aprobara la Conferencia Árabe en la cumbre reunida en Fez, ni de las disposiciones adoptadas por muchos otros Estados.

214. La Unión Soviética reafirma su voluntad de trabajar de modo práctico para aplicar estas disposiciones. Estamos dispuestos a cooperar con todo aquel que desee conversar con nosotros y a contribuir a la restauración de una paz duradera en el Oriente Medio. Sólo mediante un esfuerzo colectivo honesto de parte de todos los interesados — incluyendo, por supuesto, a la OLP —, podemos esperar que se logre una solución verdadera al problema palestino y se asegure una paz justa y duradera para todos los Estados y pueblos del Oriente Medio.

215. Para terminar, la delegación soviética desea destacar la tarea valiosa que llevó a cabo el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino. Estamos dispuestos a seguir ayudando al Comité en su respaldo a la lucha del pueblo palestino por sus derechos.

216. Sr. FONSEKA (Sri Lanka) (*interpretación del inglés*): En primer término, mi delegación desea agradecer al Sr. Sarré, de Senegal, y a los miembros del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, por la tarea valiosa y el informe que presentaron este año a la Asamblea General [A/37/35]. Se debería felicitar al Comité por el trabajo que llevó a cabo, en especial al informar y alentar a la comunidad internacional más ampliamente sobre la justicia de la causa palestina.

217. Delegación tras delegación han hablado en este debate uno y otro año reiterando que el problema que se plantea a la comunidad internacional — y que en los hechos constituye el problema del Oriente Medio — es el fracaso en restablecer al pueblo palestino sus derechos nacionales inalienables a la libre determinación, a la independencia y a la soberanía sin injerencia externa, y la vuelta de todos los refugiados a Palestina —, derechos que se proclaman tan a menudo pero por cuya puesta en práctica se hace tan poco. El reconocimiento de esos derechos requiere, en primera instancia, que se restaure su patria y se establezca un Estado para el pueblo palestino. Si las resoluciones de esta Asamblea General fueran en sí mismas suficientes, hace tiempo que se habría resuelto este fastidioso problema.

218. El informe del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino que estamos considerando enumera las resoluciones aprobadas por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad durante el año transcurrido y revela también las frustraciones que provocan las resoluciones que no se han aplicado.

219. La devoción de Sri Lanka a la causa palestina ha sido destacada una vez más por el Presidente de mi país, Sr. Jayawardene, quien en su mensaje con ocasión del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino declaró que:

“Una solución justa y duradera a la cuestión de Palestina debería basarse en el ejercicio por el pueblo palestino de sus derechos nacionales inalienables, incluido el derecho a la libre determinación y establecer un Estado independiente en Palestina. Y un requisito previo para ello es que Israel se retire de todos los territorios palestinos y árabes ocupados”.

220. Estos son los sentimientos que han reiterado una y otra vez las delegaciones que han hablado ante la Asamblea cada vez que se ha considerado el problema

del Oriente Medio. Por su parte, Sri Lanka dio expresión práctica a su creencia en el principio de la inadmisibilidad de la adquisición de territorios por la fuerza al suspender sus relaciones diplomáticas con Israel ya en agosto de 1970, tres años antes de las hostilidades de 1973. En reconocimiento de la OLP como la única y legítima representante del pueblo palestino, celebramos con beneplácito la apertura de su oficina en Colombo en 1976. En abril de este año el Gobierno de Sri Lanka otorgó a la misión de la OLP en Colombo el estatuto pleno de un establecimiento diplomático. No obstante, parecería que ni este reconocimiento creciente por la comunidad internacional de los derechos inalienables del pueblo palestino ni tampoco el reconocimiento de su entidad representativa, la OLP, nos han acercado en forma apreciable a la concreción de las aspiraciones palestinas. El problema sigue sin resolverse y, en ausencia de una solución, debemos buscar en otros ámbitos.

221. El problema del Oriente Medio comprende a 4 millones de palestinos que han sido reducidos a la condición de refugiados permanentes. Tal vez la mitad de ese número se vio obligada al exilio durante las sucesivas hostilidades que comenzaron en 1948. Para aquellos que decidieron quedarse, la autoridad israelí de ocupación ha hecho que la vida resulte cada vez más intolerable. La política aplicada por Israel, en violación del Convenio de Ginebra de 1949, ha estado destinada a modificar radicalmente la estructura demográfica de los territorios ocupados, perpetuar la condición de refugiados de los palestinos que se encuentran en el exterior y reducir a quienes se quedaron al carácter de ciudadanos de segunda clase. No estamos haciendo ninguna revelación al decir que incluso en el territorio reducido de la Ribera Occidental y de la Faja de Gaza, que incuestionablemente fue tierra árabe ocupada por palestinos, durante los últimos 15 años Israel ha aplicado una política tendiente a crear y ampliar los asentamientos hasta el día de hoy, en que hay alrededor de 130. Sin embargo, ese número sólo disimula la magnitud de estos asentamientos, que han sido descritos más acertadamente como colonización, con la diferencia de que el colonizador israelí ha sido más despiadado que su clásica contraparte.

222. Los intentos de Israel por institucionalizar lo que se ha reconocido ampliamente como una anexión manifiesta a través del establecimiento de una autoridad civil para administrar a más de 1 millón de personas en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, han quedado escasamente ocultos por la negativa de la comunidad internacional a aceptar sus propósitos o su ejecución. Durante ese proceso se ha producido la más flagrante violación de los derechos humanos de la población de esos territorios ocupados. Una vez más, y en contravención del Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra, de 12 de agosto de 1949, se ha tratado de que las “órdenes militares” reemplacen al derecho y la administración existentes en los territorios. El informe del Comité hace amplia referencia a estas medidas. Sri Lanka, que ejerce la Presidencia del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos de la población de los territorios ocupados, está familiarizado con la amplia gama de estas políticas y la forma en que se ejecutan. Sólo podemos añadir nuestra admiración ante el hecho de que los más tenaces defensores de sus derechos hayan sido los palestinos en los

propios territorios ocupados, que han resistido y sobrevivido a pesar de la represión y la desaparición de sus dirigentes. Quizá algunas veces con renuencia, la mayor parte de la comunidad internacional ha tenido que reconocer el valor de ese pueblo.

223. Este año hemos sido testigos de otro episodio en el que se demostró el mismo heroísmo de los palestinos. Hablo de la guerra de desgaste, la invasión del Líbano y la ocupación de Beirut occidental, cuando Israel creyó que llegaba a la "solución final" del problema palestino. Durante esa invasión y ataque militar, con una abrumadora preponderancia de armas, el ejército israelí exigió y obtuvo la evacuación de los combatientes palestinos. Luego completó esa operación permaneciendo al margen, si es que no estaba en connivencia, mientras una facción dentro del Líbano ejecutaba la matanza brutal de hombres, mujeres y niños desarmados en los campos de Sabra y Shatila. Tal como sabemos ahora, esa no fue una "solución final", pero tal vez haya sido una justicia para la política del Gobierno de Israel. Aquellos a quienes se denominaba "terroristas" han partido, pero el problema, que no se ha resuelto, parece haber adoptado un giro diferente para el propio Gobierno israelí. Creemos que el resultado de esta fase todavía se encuentra en gestación. Al recordar esta historia, deseamos rendir homenaje a aquellas personas conscientes y honorables que dentro del propio Israel han contribuido a defender los altos valores de su herencia judía.

224. Para el pueblo palestino, estos 35 años han sido una larga noche. La Organización ha tratado de darle alguna esperanza mediante la constante preocupación que ha demostrado en sus deliberaciones. La Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina que tendrá lugar en agosto próximo es otro esfuerzo elogiable para demostrar esta preocupación y concentrar la atención internacional sobre la cuestión. Deseamos felicitar al Comité preparatorio de esa Conferencia por la labor realizada. Sin embargo, como sabemos bien, las innumerables resoluciones aprobadas por mayoría en la Asamblea no han logrado que se encuentre apreciablemente más próximo el restablecimiento de los derechos palestinos. Hemos estado con esa mayoría para asegurar nuevamente al pueblo palestino en cuanto a la justicia de su causa. Pero estas resoluciones también están dirigidas a quienes, fuera de esas mayorías, tienen capacidad para hacer justicia. Deberían saber que un Estado de Israel no puede existir dentro de fronteras seguras o en paz sin una patria y derechos para los palestinos. Sólo les pedimos el reconocimiento y la aplicación de esos derechos del pueblo palestino.

225. Sr. WASIUDDIN (Bangladesh) (*interpretación del inglés*): La Asamblea General examina una vez más la cuestión de Palestina. Para hacerlo, tiene a su consideración los informes del Secretario General [A/37/275 y A/37/525], el informe del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino [A/37/35] y el informe del Comité preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina [A/37/49 y *Corr.1*]. Me uno a quienes me han precedido en el uso de la palabra para elogiar al Secretario General, al Presidente de los dos comités, Sr. Sarré y a sus miembros por los esfuerzos dedicados e incansables que han realizado para producir informes detallados, equilibrados e incisivos. Les esta-

mos agradecidos. Ha sido la de ellos una tarea desconsoladora porque, a pesar de todos sus esfuerzos e independientemente de lo que podamos decir, recomendar y decidir en la Asamblea, no estaremos más cerca de la solución de la cuestión de Palestina a menos que puedan encontrarse algunos medios eficaces para impedir que Israel prosiga con sus malvadas intenciones y prácticas criminales.

226. El Gobierno de Bangladesh, reflejando los auténticos sentimientos de sus 90 millones de habitantes, expresó preocupación y ansiedad cuando Israel lanzó su imprevista invasión del Estado hermano del Líbano, en grosera violación de la Carta de las Naciones Unidas y de las normas internacionales. Si bien el mundo, por así decirlo, se había acostumbrado a esa conducta incivilizada de Israel, la bárbara matanza de civiles desarmados, incluyendo mujeres, niños y ancianos, junto con la desenfrenada destrucción de ciudades, horrorizó y conmovió a todos. En Bangladesh no sólo expresamos nuestra solidaridad con los hermanos libaneses y palestinos, que se convirtieron en víctimas, sino que el Gobierno envió con toda prontitud una unidad médica como contribución a la valiente resistencia que presentaron.

227. Nosotros, como el resto del mundo, observamos con gran tristeza la ineficacia de las Naciones Unidas para detener la invasión israelí y desde entonces hemos observado con profunda preocupación las consecuencias de esta despiadada acción militar. Nunca dudamos de que Israel no tendría éxito en eliminar a la OLP y nos hemos sentido animados y orgullosos al ver a los valientes luchadores por la libertad surgir más fuertes que nunca. Pero sabíamos que el objetivo de Israel no era simplemente la destrucción de la OLP, sino también la ocupación del Líbano, que no abandonaría hasta que pudiera poner bajo su dominación a este país amante de la paz y progresista. Esto es exactamente lo que está ocurriendo. Quizás el año que viene estaremos debatiendo la cuestión del Líbano.

228. La posición de Bangladesh sobre la cuestión de Palestina y sobre la del Oriente Medio es firme e inequívoca y hemos sostenido consecuentemente que la situación en el Oriente Medio, particularmente la cuestión de Palestina, sólo se puede solucionar con la retirada inmediata e incondicional de Israel de todos los territorios árabes ocupados, incluyendo Jerusalén, y mediante la restitución del inalienable derecho de la nación palestina a la libre determinación y a la creación de un estado propio en Palestina. Además, es necesario que la OLP sea aceptada como la única representante legítima del pueblo palestino, y que sea parte de las negociaciones para un arreglo de la situación en el Oriente Medio. Todo plan o solución que ignore estos requerimientos básicos no puede lograr una paz justa y duradera.

229. Por lo tanto, ésta es la prueba y el desafío que enfrentan la Asamblea y el Consejo de Seguridad. Los acontecimientos de este año han demostrado, sin una sombra de duda, la política expansionista de Israel, su incesante ambición de dominar a sus vecinos árabes y su obsesivo odio al pueblo palestino. La comunidad internacional tiene que lograr que Israel se dé cuenta de que no puede realizar impunemente más violaciones de la Carta de las Naciones Unidas y que debe aplicar las resoluciones de la Asamblea General y las decisiones del Consejo de Seguridad. En Bangladesh estimamos que debemos estudiar todas las propuestas de

solución del problema palestino presentadas durante los últimos meses como posible base de negociación. En esta materia, respaldamos plenamente las recomendaciones del Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina, y estamos de acuerdo en que se celebre otro período de sesiones del Comité para considerar todas las cuestiones pendientes. El Gobierno y el pueblo de Bangladesh han expresado una y otra vez su pleno apoyo a la justa causa de sus hermanos árabes y particularmente a la del pueblo palestino, y continuarán empeñándose en asegurar una paz justa y duradera en el Oriente Medio.

230. Sr. NAWAZ (Pakistán) (*interpretación del inglés*): La cuestión de Palestina ha estado en el programa de la Asamblea General, como tema independiente, durante nueve años, pero las cuestiones fundamentales que la causan están a consideración de la Asamblea desde hace mucho más tiempo. Ciertamente, se puede decir que la historia de la cuestión de Palestina ha estado entrelazada con la vida de las Naciones Unidas desde el mismo principio.

231. En 1947 la Asamblea General decidió la partición de Palestina, en un Estado palestino y un Estado judío, y más tarde afirmó el derecho de los palestinos a regresar a su patria. Desde entonces, la Asamblea ha renovado consecuentemente esta exhortación, afirmando el derecho de los palestinos a la libre determinación y la independencia nacional en su patria. Por cierto, el hecho de que el pueblo palestino continúe privado de sus derechos nacionales y humanos inalienables da lugar a un triste comentario de la eficacia de la Organización y de la voluntad política de los Estados Miembros a los cuales la Carta de las Naciones Unidas ha asignado una responsabilidad especial.

232. Oprimidos dentro de Palestina por las autoridades israelíes ocupantes y obligados al exilio, los palestinos han estado librando una lucha incesante bajo la dirección de la OLP, para asegurar sus derechos inalienables. Con el paso del tiempo, el apoyo creciente a su justa causa ha alcanzado dimensiones universales.

233. Debería ser motivo de profunda inquietud y preocupación para la Asamblea el hecho de que la usurpación de los derechos justos e inalienables del pueblo palestino por Israel continúe con impunidad en desafío de la opinión pública internacional, como se refleja en las disposiciones pertinentes de la Organización.

234. Es un lamentable golpe para el prestigio de las Naciones Unidas el hecho de que la continua violencia y salvajismo perpetrado contra el pueblo de Palestina llegara a su culminación en 1982, en la brutal matanza de palestinos inocentes e indefensos — hombres, mujeres y niños — en los campamentos de refugiados de Sabra y Shatila. El terreno para estas matanzas fue preparado por la desenfrenada invasión israelí del Líbano y el despiadado bloqueo de Beirut, que obligó a los defensores palestinos a abandonar la ciudad de acuerdo con arreglos alcanzados en el orden internacional.

235. Las horribles atrocidades cometidas durante esta invasión tienen pocos paralelos en la historia. El Gobierno del Pakistán se unió a la comunidad mundial para condenar la invasión israelí al Líbano y las atrocidades cometidas contra los palestinos.

236. Los perpetradores del crimen cometido en Beirut occidental deben darse cuenta de que el derramamiento de sangre inocente no queda sin castigo. El martirio y los sacrificios de miles de hombres, mujeres y niños de esos campamentos y otros asentamientos de refugiados, que soportaron lo peor de la invasión israelí, han convencido al mundo, más que nunca, de la justicia de la causa palestina. La comunidad internacional ha adquirido mayor conciencia aun de la necesidad de encontrar una solución equitativa al problema palestino. El pueblo de Palestina ha surgido de su trauma con una renovada fe en su justa causa y con una mayor determinación de proseguir su lucha para la realización de sus aspiraciones nacionales.

237. Ante la invasión del Líbano, el mundo árabe, y sobre todo la OLP, actuaron con moderación y con un sentido de responsabilidad que les ganó la admiración del mundo. De la Conferencia Árabe en la cumbre, celebrada en Fez en septiembre último, surgió una nueva oportunidad de paz. El plan de paz de Fez es una iniciativa importante que demuestra el sincero deseo de los países árabes y de la OLP de llevar a un final digno y honorable el oscuro capítulo del conflicto que ha sacudido los fundamentos de la paz en el Oriente Medio por más de una generación. También han reaccionado constructivamente ante similares iniciativas de otros líderes del mundo para resolver el conflicto del Oriente Medio. Lamentamos profundamente que, obsesionado por el deseo de retener los territorios árabes y palestinos ocupados, Israel haya rechazado el plan de paz de Fez, así como también las propuestas del Presidente Reagan.

238. El plan de paz de Fez, al igual que otras propuestas similares de paz, necesita ser considerado en el contexto del consenso internacional que existe con respecto a los elementos de una solución justa y duradera de la cuestión de Palestina. Esos elementos son: los inalienables derechos del pueblo palestino a la libre determinación, la independencia y soberanía nacionales; la participación de la OLP, en un pie de igualdad con otras partes, en todas las deliberaciones y conferencias sobre el Oriente Medio; la completa y rápida evacuación de todos los territorios ocupados, incluso Jerusalén; y el derecho de los países de la región a vivir en paz. Estos requerimientos básicos para una justa solución de la cuestión de Palestina han sido desarrollados en las recomendaciones del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino y fueron respaldados por la Asamblea General en su trigésimo primer período de sesiones [*resolución 31/20*].

239. Una pesada responsabilidad descansa sobre las Naciones Unidas, especialmente sobre el Consejo de Seguridad: poner fin a la tragedia de Palestina. Deploremos profundamente que el Consejo de Seguridad no haya podido tomar las medidas necesarias en cumplimiento de esa responsabilidad. Tenemos la esperanza de que en este período de sesiones de la Asamblea General, países como los Estados Unidos de América, que tienen influencia sobre Israel y una responsabilidad especial por el mantenimiento de la paz y la seguridad, se unan a otros Estados Miembros en el pedido a Israel de que respete las decisiones de las Naciones Unidas y responda a las demandas de paz, justicia y derecho, cambiando su política de agresión y ocupación en el Oriente Medio.

240. Al ocuparse de los asuntos centrales de la cuestión de Palestina, las Naciones Unidas tienen la obligación inmediata de proteger los derechos humanos fundamentales del pueblo palestino en los territorios ocupados y de los refugiados palestinos en el Líbano. La situación en los territorios ocupados sigue deteriorándose. Ha habido un alarmante aumento en la represión y la violencia contra los palestinos. La implacable política israelí de anexarse los territorios árabes y palestinos ocupados y establecer asentamientos en ellos continúa siendo una cuestión de grave preocupación y un obstáculo a la paz en la región.

241. Las Naciones Unidas necesitan movilizar sus recursos para suministrar asistencia al pueblo palestino en los territorios ocupados, así como en el Líbano, y, al mismo tiempo, ejercer la máxima presión para impedir que Israel prosiga con su política de represión contra el pueblo palestino y de usurpación de su tierra.

242. Pakistán se siente orgulloso de haber apoyado constantemente la justa causa del pueblo palestino. Aprovecho esta oportunidad para reiterar, además, nuestra promesa de permanecer firmemente al lado de nuestros hermanos palestinos en su resuelta lucha para recuperar sus derechos humanos y nacionales. Su

causa es justa y su triunfo inevitable. Estamos convencidos de que la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina, que se celebrará en París en agosto de 1983, ayudará a la movilización de un mayor apoyo internacional a la lucha del pueblo palestino para asegurar sus inalienables derechos en Palestina.

*Se levanta la sesión a las 19.15 horas.*

---

#### NOTAS

<sup>1</sup> Véase *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo quinto año, Suplemento de abril, mayo y junio de 1980*, documento S/14009.

<sup>2</sup> *Ibid.*, trigésimo séptimo año, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1982, documento S/15421, anexo.

<sup>3</sup> *Ibid.*, documento S/15317.

<sup>4</sup> Dotación Carnegie para la Paz Internacional, *Las Convenciones y Declaraciones de La Haya de 1899 y 1907*, Nueva York, Oxford University Press, 1916, pág. 100.

<sup>5</sup> Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 75, No. 973, pág. 287.

<sup>6</sup> Véase A/AC.183/PV.84.